

# SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



## SÍNTESIS INFORMATIVA



## COMUNICACIÓN SOCIAL



SSC

#CONTRA  
SÁNCHEZ  
BARRIOS

DETIENEN A  
TRES POR  
AGRESIÓN

P12

#INFORMACLARABRUGADA/

# CAEN CINCO LIGADOS A ATAQUES

DOS HOMBRES Y UNA MUJER, DETENIDOS POR LA  
AGRESIÓN A DIANA SÁNCHEZ BARRIOS. UN HOMBRE  
Y UNA MUJER, POR FEMINICIDIO DE ABOGADA

POR CINTHYA STETTIN

L

a jefa de Gobierno, Clara Brugada, informó que se detuvo a cinco presuntos

agresores del atentado contra la líder de comerciantes y activista, Diana Sánchez Barrios, así como del feminicidio de la abogada Oralia Pérez Garduño.

En conferencia, la mandataria capitalina detalló que esto se logró en coordinación con la Fiscalía del Estado de México.

Junto al secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, y el encargado de la Fiscalía local, Ulises Lara, Brugada negó que las cámaras de seguridad no funcionaran, por el contrario, el sistema permitió dar el seguimiento de los responsables.

“Damos un claro mensaje en contra la impunidad y quien atenta contra la vida no tendrá forma de evadir la justicia. Tenemos un sólido sistema de videovigilancia...”, puntualizó.

Por su parte, Vázquez Camacho refirió que el de 1 de

noviembre detuvieron a Gael Ángel ‘N’ e Iván ‘N’, y a Shanery ‘N’, quienes participaron en el atentado contra Sánchez Barrios, así como dos personas más, una de las cuales falleció.

El funcionario señaló que tras el análisis de los videos de las cámaras del C2 y C5, además de acciones en campo, los dos hombres fueron detenidos en Ojo de Agua, Estado de México.

En tanto, la mujer —que acompañó y facilitó la huida del conductor de la moto— fue detenida en la alcaldía Venustiano Carranza, y se le aseguró droga y dinero.

En el caso del feminicidio de la abogada Oralia Pérez, señaló que se detuvo a Christian ‘N’ y Dayna ‘N’, quienes habrían participado como muro de vigilancia a la víctima. Las personas fueron identificadas en un inmueble de la colonia Doctores.

“Seguiremos trabajando, tal y como lo ha instruido nuestra jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, para dar con todos los

responsables, intelectuales y materiales, de ambas agresiones; ninguno de estos casos quedará impune”, destacó.

En tanto, Ulises Lara explicó que trabaja en la integración de la carpeta de investigación de las personas ligadas con el atentado de Sánchez Barrios para poderlas vincular a proceso.

Sobre el caso de Oralia Pérez, informó que los detenidos fueron imputados y se encuentran en prisión preventiva.

Silvia Sánchez Barrios, diputada local y hermana de Diana Sánchez Barrios, agradeció a las autoridades capitalinas. 



**ALISTAN  
CAMBIOS**

**1**

• La SSC informó que impulsará ocho acciones en el Centro Histórico.

**2**

• Entre ellas, un rediseño de los cuadrantes y sectores.

**3**

• El objetivo es que la gobernanza policial recaiga en un solo mando.

**72**

MIL CÁ-  
MARAS DE  
SEGURIDAD,  
EN LA CDMX.

**ASÍ  
OCURRIÓ**

**4**

**DISPAROS RECIBIÓ  
DIANA SÁNCHEZ  
BARRIOS.**

**14**

DÍAS DES-  
PUÉS FUERON  
DETENIDOS.





**OFICIAL.** La jefa de Gobierno ofreció detalles de los arrestos junto al titular de la SSC y el encargado de la Fiscalía.



**CAEN AGRESORES DE DIPUTADA**

Dos hombres y una mujer fueron detenidos -durante operativos en Tecámac y en la Alcaldía V. Carranza- por el ataque contra la diputada y lideresa de comerciantes, Diana Sánchez Barrios, ocurrido el 17 de octubre. **SEGURIDAD**



Hacen la detención en un domicilio del Estado de México

# Caen 3 por ataque a Sánchez Barrios

Planea Brugada duplicar el número de las cámaras de videovigilancia

ESCARLET ROMERO

Dos sujetos identificados como Gael Héctor "N", alias "El Flaco", e Iván Aldair "N" fueron detenidos por su probable participación en el ataque armado contra la diputada suplente y lideresa de comerciantes, Diana Sánchez Barrios, ocurrido el pasado 17 de octubre en el Centro Histórico.

En conferencia de prensa junto a la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, y el encargado del despacho de la Fiscalía capitalina (FGJ), Ulises Lara, el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez, dio a conocer la cronología de los

hechos que derivaron en la muerte de un comerciante, presuntamente a manos de Gael Héctor "N".

De acuerdo con lo mencionado, tras el ataque cometido a las 14:49 horas de ese día, los dos sujetos huyeron en una motocicleta negra hacia la Calle Apartado, donde el conductor, señalado como Iván Aldair "N", hizo un cambio de ropa y obtuvo una sudadera amarilla.

Posteriormente, se detectó el descenso del acompañante y presunto sicario, mientras el conductor continuó su trayecto hacia la Unidad Habitacional Kennedy, en la Colonia Jardín Balbuena, Alcaldía Venustiano Carranza.

La moto fue abandonada entre los edificios de esa unidad y encontrada al siguiente día, por lo que fue asegurada y puesta a disposición del Ministerio Público, al igual que la ropa que usaba el piloto y que se halló en la mis-

ma zona.

A las 16:37 horas del 18 de octubre, cámaras del C5 detectaron al conductor con la misma sudadera amarilla saliendo de un edificio en compañía de una mujer, identificada como Shaneri "N", para abordar una moto que solicitó a través de una aplicación y en la cual llegó al Municipio de Nezahualcóyotl, en el Estado de México, donde permaneció 30 minutos para después trasladarse hacia Ojo de Agua, en el Municipio de Tecámac.

La investigación coordinada entre autoridades capitalinas y mexiquenses permitió identificar al presunto copiloto y al supuesto sicario en el mismo domicilio de Tecámac, por lo que se solicitó

un cateo.



El 1 de noviembre pasado, se cumplimentó la orden de cateo y de aprehensión en contra de ambos sujetos, quienes fueron puestos a disposición de la autoridad ministerial, junto con varias dosis de estupefacientes que portaban.

Ese mismo día, Shaneri "N" fue detenida en la Unidad Habitacional Kennedy, por su posible participación como facilitadora para la huida de Iván Aldair "N".

Por su parte, Brugada aseguró que continuarán los trabajos de vigilancia y que se planea duplicar la cantidad de videocámaras en la capital, que pasarían de 72 mil a 144 mil.

Además, anunció el fortalecimiento en materia de reordenamiento del comercio y que en próximos días se dará a conocer una iniciativa legislativa para atender las extorsiones a comerciantes.

#### **POR LA ABOGADA**

Las autoridades dieron a conocer también la captura de dos personas relacionadas con el feminicidio de la abogada Oralia Pérez, cometido el mismo día del ataque contra Sánchez Barrios, aunque Lara aseguró que no están relacionados.

De acuerdo con las indagatorias, los detenidos, identificados como Cristian Iván "N" y Dayna Socorro "N", habrían fungido como muro de vigilancia contra la víctima y fueron detenidos en un domicilio de la Colonia Doctores.



■ Cristian Iván "N" y Dayna Socorro "N" fueron detenidos por el feminicidio de la abogada Oralia Pérez.



## DEL ESCAPE A LA CAPTURA

Así se han ido desarrollando las labores de las autoridades para dar con los responsables del ataque contra la diputada suplente y lideresa de comerciantes, Diana Sánchez Barrios:

**17 OCTUBRE**



Sánchez Barrios fue atacada a balazos en la esquina de Motolinía y 5 de Mayo, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc.



El sujeto que disparó y su cómplice escaparon a bordo de una motocicleta negra.



Mediante el C2, los presuntos responsables fueron ubicados en la Calle Apartado, en el Centro, donde el conductor obtuvo una sudadera amarilla y siguió su trayecto.



La motocicleta fue abandonada en la Colonia Jardín Balbuena, Alcaldía Venustiano Carranza, y posteriormente encontrada y asegurada por las autoridades.

**18 OCTUBRE**



La vestimenta, que al parecer llevaba el conductor de la motocicleta, fue localizada también en la Jardín Balbuena, cerca de una escuela secundaria, por lo que fue asegurada.



A través de cámaras se observó que el conductor estuvo un tiempo en la Unidad Habitacional Kennedy y salió usando la misma sudadera amarilla que había conseguido en el Centro y acompañado de una mujer que permaneció con él hasta las 16:37 horas.

**1 NOVIEMBRE**



Elementos de la SSC y de las Fiscalías de Justicia capitalina y mexiquense cumplieron una orden de cateo en un inmueble del Fraccionamiento Residencial Real De Toscano, en Ojo de Agua, Municipio de Tecámac, donde fueron detenidos Gael Héctor "N", alias "El Flaco", e Iván Aldair "N", quienes fueron puestos a disposición del Ministerio Público.



Shaneri "N" fue detenida en las inmediaciones de la Unidad Habitacional Kennedy, por su posible participación como facilitadora para la huida de Iván Aldair "N", aparente conductor de la motocicleta.



# Sicarios de Sánchez Barrios tienen 18 años

LOS DETUVIERON EN EL EDOMEX

Las investigaciones  
refieren que habría  
otros dos implicados

POR IVÁN MEJÍA  
ivan.mejia@gimm.com.mx

Dos jóvenes de 18 años que fueron detenidos con drogas son señalados de ser los autores materiales del ataque a balazos contra la diputada local suplente Diana Sánchez Barrios.

Se trata de Iván Aldair "N" y Ángel "N", quienes fueron arrestados en un cateo en un fraccionamiento ubicado en Tecámac, Estado de México, el 1 de noviembre pasado.

Ese mismo día, las autoridades capitalinas aprehendieron en la alcaldía Venustiano Carranza a Shaneri "N", de 20 años, quien habría ayudado a escapar a Iván Aldair "N".

Un informe de inteligencia de la Policía capitalina, al que tuvo acceso **Excélsior**, refiere que las autoridades han detectado, a través de la intervención de llamadas telefónicas, a otras dos personas que serían los presuntos autores intelectuales.

Ayer, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, dijo que Ángel "N" sería quien abrió fuego en contra de Sánchez Barrios y dos de sus acompañantes, uno de los cuales murió.

Mientras que Iván Aldair "N" condujo la moto en la que huyeron el 17 de octubre pasado tras la agresión.

Las investigaciones indican que ambos sujetos se separaron y la motocicleta fue abandonada por Iván Aldair "N" en la Unidad Habitacional Kennedy.

Posteriormente, este último sujeto solicitó un servicio de transporte privado de motocicleta que lo llevó a un establecimiento en el municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México.

El joven permaneció en dicho sitio 30 minutos y después se subió en otro vehículo que lo trasladó al poblado de Ojo de Agua en el municipio de Tecámac.



Foto: Especial

Luego de separarse de su cómplice, Iván "N" abandonó la motocicleta y en transporte vía app se trasladó.



Fotos: Especial

Ángel "N" habría disparado contra la activista; Iván "N" manejó la moto en la que escaparon y Shaneri "N" lo ayudó a escapar.



# Caen tres personas implicadas en ataque contra Diana Sánchez

**Dos hombres, presuntamente al servicio de Unión Tepito, fueron detenidos en Tecámac; una mujer fue capturada por facilitar el escape**

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México dio a conocer la detención de tres personas implicadas en el ataque armado contra la lidereza de comerciantes del Centro Histórico, Diana Sánchez Barrios, quienes estarían ligados a *Unión Tepito*.

En conferencia, el encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina, Ulises Lara, informó que los detenidos son Gael Héctor "N", *El Flaco*, quien presuntamente disparó contra Sánchez Barrios y sus dos acompañantes, además de Iván Aldair "N", aparente conductor de la motocicleta que se utilizó en los hechos.

En coordinación con elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), policías de Investigación de la FGJ y de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), se realizó un cateo en un inmueble ubicado en el fraccionamiento Residencial Real de Toscana de Ojo de Agua, en Tecámac, donde fueron detenidos ambos sujetos junto con dosis de yerba verde (marihuana) y polvo blanco (cocaína).

La tercera implicada es Shanery "N", quien habría fungido como facilitadora para la huida de Iván Aldair. Ella fue detenida en inmediaciones de la Unidad Habitacional *Kennedy*, en la alcaldía de Venustiano Carranza, por la posible comisión de un delito diverso.

Según el expediente criminal, *El Flaco* e Iván han participado en por

lo menos media docena de crímenes similares, ocurridos durante los últimos dos meses en Cuauhtémoc y Venustiano Carranza. Se sabe que se "rentaban" para asesinar a rivales de *Unión Tepito*.

Según los avances en las indagatorias que se han anexado a la carpeta que se abrió luego del ataque contra Sánchez Barrios el pasado 17 de octubre en la calle Motolinía, que dejó a una persona sin vida y dos más lesionadas, una de las líneas de investigación apunta a que *Unión Tepito* disputa a la familia Sánchez Barrios puntos de venta en las romerías decembrinas.

Las capturas de los implicados se dieron gracias a un seguimiento que realizaron las autoridades con el apoyo de cámaras de videovigilancia. Luego del ataque se les vio intentando perderse entre la multitud y comercios del Centro Histórico.

Posteriormente, al menos uno de ellos cambió su ropa para pasar desapercibido y finalmente se refugiaron en una vivienda ubicada en Tecámac, Estado de México.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, detalló que posterior a la agresión, los sujetos huyeron a bordo de una motocicleta color negra, "arribaron a la calle de Apartado, en la colonia Centro, donde el conductor se detuvo por unos instantes para obtener una sudadera color amarillo y posteriormente continuar el trayecto.

"Instantes después, el acompañante y presunto sicario bajó de la motocicleta, mientras el conductor

continuó hasta la Unidad Habitacional *Kennedy*, ubicada en la colonia Jardín Balbuena, (...), donde abandonó la motocicleta", indicó.

Dentro de la Unidad Habitacional se cambió de ropa y luego la tiró cerca de una secundaria.

En el lugar se le vio acompañado de la mujer, para luego dirigirse a Nezahualcóyotl en una moto de servicio de transporte por aplicación, para finalmente llegar a Tecámac a bordo de otro vehículo, donde también había llegado Gael. ●

6

CRÍMENES

habrían cometido *El Flaco* e Iván durante los últimos dos meses, según reportes.



**PABLO VÁZQUEZ**

Secretario de Seguridad Ciudadana

"[Los 2 hombres] arribaron a la calle de Apartado, en la colonia Centro, donde el conductor se detuvo para obtener una sudadera color amarillo y continuar el trayecto"

"Instantes después, el acompañante y presunto sicario bajó de la motocicleta, mientras el conductor continuó hasta la Unidad Habitacional Kennedy, en la colonia Jardín Balbuena, donde abandonó la motocicleta"



# Incautan en Guerrero 3.6 toneladas de coca

## Seguridad.

Autoridades de CdMx detienen a 3 implicados en atentado contra la activista Sánchez Barrios noviembre la detención de Gael “N” e Iván “N”, presuntos responsables de la agresión, y Shaneli “N”, quien facilitó la huida el día de los hechos.

De acuerdo con información de la Fiscalía de Justicia capitalina, los dos sujetos fueron detenidos en Ojo de Agua, Estado de México, mientras que la mujer fue arrestada en la alcaldía Venustiano Carranza.

Las autoridades de la capital detallaron que ya cuentan con los elementos de prueba para vincularlos a proceso, por lo que como medida cautelar permanecerán en prisión preventiva, además de informar que tanto Sánchez Barrios como uno de sus acompañantes el día de los hechos ya se encuentran estables.

Respecto al asesinato de la abogada Oralia Pérez, el titular de Seguridad Ciudadana de CdMx señaló que la fiscalía sigue en la búsqueda de uno de los autores materiales, “la persona que habría disparado, y también estamos avanzando hacia esclarecer el móvil y el autor intelectual del mismo.

“No estamos negando ninguna hipótesis, estamos trabajando con todas y también con aquellas que ha aportado la familia de las víctimas”.

Puntualizó que no hay vínculo alguno entre ese caso y el de Sánchez Barrios: “ambos están siendo llevados con el mismo esfuerzo, lo único que los relaciona es si acaso el día de la ocurrencia o el poco tiempo que pasó entre uno y otro”.

J. MARTÍNEZ Y A. RANGEL  
CIUDAD DE MÉXICO

Elementos de la Secretaría de Marina incautaron en Acapulco, Guerrero, más de tres toneladas de cocaína y detuvieron a nueve personas que transportaban la droga.

De acuerdo con información de la dependencia federal, personal naval al realizar recorridos de vigilancia avistó una embarcación tipo *Go Fast* con nueve tripulantes a bordo, esto a 246 kilómetros del puerto de Acapulco.

Al inspeccionar la embarcación, los marinos encontraron 102 bultos de color negro que contenían paquetes en forma de ladrillo, cuyo interior albergaba polvo blanco con características similares a la cocaína.

En total, los paquetes dieron un peso de 3 mil 600 kilos.

Los presuntos delincuentes fueron detenidos y presentados ante el Ministerio Público, mientras que la embarcación en donde se transportaban quedó bajo resguardo de las autoridades navales.

## Nuevos arrestos

El secretario de Seguridad Ciudadana de CdMx, Pablo Vázquez, informó que fueron detenidas tres personas relacionadas con el ataque armando a la lideresa de comerciantes y activista Diana Sánchez Barrios el pasado 17 de octubre.

El funcionario detalló que derivado de las labores de seguimiento, y en coordinación con las autoridades de Estado de México, se logró el pasado 1 de

“No negamos ninguna hipótesis, estamos trabajando con todas”: Vázquez





**Paquetes decomisados por la Marina. ESPECIAL**



# Caen tres participantes en el ataque a la lideresa Diana Sánchez Barrios

Es un claro mensaje de que no habrá impunidad, señala Clara Brugada

**ALEJANDRO CRUZ FLORES Y SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México detuvieron a tres presuntos responsables del atentado contra la lideresa de comerciantes ambulantes Diana Sánchez Barrios.

El titular de la primera dependencia, Pablo Vázquez Camacho, señaló que tras labores de inteligencia, los autores materiales del ataque perpetrado el 17 de octubre, fueron aprehendidos en el municipio de Tecámac, estado de México, mientras una mujer acusada de facilitar la huida de uno de ellos fue detenida en la unidad habitacional Kennedy, ubicada en la alcaldía Venustiano Carranza.

En conferencia de prensa, detalló que el seguimiento de los presuntos responsables, que fueron identificados como Iván N, Héctor N y Shaneri N, se inició con el análisis de los videos de las cámaras de los centros de Comando Control (C2) y Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5), mediante los cuales se detectó que el primero se refugió en el citado complejo habitacional, donde abandonó la motocicleta con la que se cometió el ataque y se cambió de ropa con el apoyo de la mujer.

Después, el hombre se dirigió a un domicilio en el poblado de Ojo de Agua, en Tecámac, donde se resguardó con Héctor, a quien se le acusa de haber disparado a las tres víctimas, por lo que en coordinación con personal de la Fiscalía General de Justicia mexicana, se realizó un cateo en inmueble, donde se les detuvo. Luego, fue detenida Shaneri en la Ciudad de México.

Al respecto, el encargado de la fiscalía capitalina, Ulises Lara López, subrayó que el ataque a la también diputada local suplente no tiene ninguna relación con el homicidio de la abogada Oralia Pérez

Garduño, perpetrado el mismo 17 de octubre.

Acerca de dicho feminicidio, explicó que lo que se ha encontrado es que los estudios balísticos arrojaron coincidencias con otras investigaciones que realiza la fiscalía.

En cuanto al estado de salud de Diana Sánchez Barrios, el secretario de Gobierno capitalino, César Cravioto Romero, informó que se encuentra fuera de peligro, al igual que uno de los dos hombres que la acompañaban, mientras el otro falleció el día de los hechos.

La conferencia de prensa estuvo encabezada por la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, quien aseveró que con esas capturas, así como la de dos supuestos participantes en el feminicidio de la abogada Oralia Pérez, “es un claro mensaje contra la impunidad”.

Agregó que ambos casos se investigan con perspectiva de género y reiteró que mantener la seguridad es prioridad de su administración.

Por su parte, la diputada Silvia Sánchez Barrios agradeció a las autoridades locales la atención al caso de intento de asesinato en contra de su hermana Diana, y confió en que las investigaciones “proseguirán hasta llegar a los autores intelectuales”.



# Capturan a agresores de activista y abogada

## Informe de SSC y Fiscalía local

**LA JEFA DE GOBIERNO**, Clara Brugada, confirma detención de cinco presuntos criminales; Silvia, hermana de Diana Sánchez, presenta iniciativa para no difundir fotos de fallecidos

**| Por Eunice Cruz**

eunice.cruz@razon.com.mx

**L**a Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, informó que se detuvieron a las personas involucradas en el atentado en contra de la activista Diana Sánchez Barrios, así como los responsables en el feminicidio de la abogada penalista Oralia Pérez, ambos hechos ocurridos el pasado 17 de octubre.

En conferencia, la mandataria capitalina explicó que en el caso de la agresión con arma de fuego contra Diana Sánchez Barrios se activó el protocolo de seguimiento en tiempo real de los sospechosos.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, recordó que el ataque en contra de la activista fue en la calle Motolinía, en la alcaldía Cuauhtémoc, donde le dispararon a tres personas, de las cuales, una murió.

El funcionario explicó que Iván "N", quien condujo una moto para huir, y Gael "N", quien disparó a las víctimas escaparon al Estado de México, donde, en conjunto con autoridades de esa entidad, se les detuvo. En tanto, en la capital capturaron a Shaneli "N", presuntamente relacionada con los sospechosos por ayudarlos a escapar.

La coordinadora de la Asociación Parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente, Silvia Sánchez Barrios, agradeció a las autoridades por la detención de los tres implicados.

Además, la diputada presentó una iniciativa para que los medios de comunicación, así como servidores públicos, no difundan fotografías de fallecidos, principalmente, de quienes les arrebatan la vida en un hecho violento o un accidente.

Respecto al feminicidio de Oralia Pérez, ocurrido sobre Viaducto Miguel Alemán, Vázquez Camacho indicó que el 25 de octubre se detuvo a dos personas.



DE DER. a izq. Clara Brugada, Pablo Vázquez y César Cravioto, ayer.



# SSC detiene a tres por ataque contra Diana Sánchez Barrios

Autoridades capitalinas dieron seguimiento a los responsables desde el momento del ataque y las calles por las que escaparon hasta los sitios en los que abandonaron la motocicleta y la ropa que usaron ese día

## Investigación

**Jorge Aguilar**

metropoli@cronica.com.mx

La policía capitalina detuvo en el municipio de Tecámac, Estado de México, a Gael Héctor "N" alias "El Flaco" e Iván Aldaír "N", los criminales que intentaron asesinar a la activista y líder de comerciantes Diana Sánchez Barrios.

La mujer y dos acompañantes más fueron agredidos cuando caminaban en el cruce de las calles Motolinea y Cinco de Febrero, en la colonia Centro, la tarde del pasado 17 de octubre.

Uno de los dos hombres perdió la vida en el sitio y el otro, primo de Diana, se encuentra en estado grave en el hospital. Sánchez Barrios está internada pero fuera de peligro.

El secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez Camacho, detalló que a las 14:49 horas, de ese día, integrantes de la Policía de la Ciudad de México auxiliaron a las víctimas para recibir la atención médica y ser trasladadas a diversos hospitales en la ciudad.

Tras el análisis de los videos de las cámaras del C2 y del C5 y distintas acciones en campo, se pudo establecer que Gael "N" e Iván "N", posterior a la agresión huyeron a bordo de una motocicleta color negra.

En su ruta de escape, arribaron a la calle de Apartado, en la colonia Centro, donde el conductor, Iván "N", se detuvo por unos instantes para obtener una sudadera color amarillo y posteriormente continuar con el trayecto.

Instantes después, el presunto sicario, Gael "N", bajó de la motocicleta, mientras que el conductor continuó hasta la Unidad Habitacional Kennedy, ubicada en la colonia Jardín Balbuena, de la alcaldía Venustiano Carranza, donde abandonó la motocicleta, la cual fue encontrada, asegurada y puesta a disposición del Ministerio Público ese mismo día.

El criminal ingresó a la Unidad y se cambió de ropa, dejando abandonadas las prendas que portaba en las inmediaciones del lugar. Dichas vestimentas fueron localizadas al día siguiente por policías cerca de una escuela secundaria de la zona.

Por el seguimiento de videocámaras, se supo que el sicario estuvo resguardado en la Unidad Habitacional y después de un tiempo, salió usando la misma sudadera amarilla que había conseguido en la zona centro, acompañado de una mujer que permaneció con él hasta las 16:37 horas, momento en el cual, Iván "N" abordó una motocicleta que fungía como servicio de transporte por aplicación, misma que lo llevó a un establecimiento en el municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, donde permaneció 30 minutos; posteriormente, se subió en otro vehículo que lo trasladó al poblado de Ojo de Agua en el municipio de Tecámac.

Las investigaciones también lograron identificar que al sitio había llegado Gael "N", quien cumplía con las características del otro presunto autor material de los hechos, es por eso que se realizó un cateo en el domicilio en el fraccionamiento Residencia Real de Toscana, donde también se aseguraron varias dosis de droga.

Además, el pasado 1 de noviembre, se detuvo en la Unidad Habitacional a Shanery "N", por haber acompañado a Iván "N" y facilitarle la huida el conductor de la motocicleta.





# Detenidos por caso Sánchez Barrios y Oralia son un mensaje en contra de la impunidad: Brugada

La Jefa de Gobierno aseguró que durante el sexenio duplicará el número de cámaras de la capital en los puntos de mayor presencia delictiva

## Combate al hampa

**Jorge Aguilar**

metropoli@cronica.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, dio a conocer la detención de cinco personas relacionadas con los hechos violentos ocurridos el 17 de octubre pasado en el Centro Histórico y la colonia Roma, en la alcaldía Cuauhtémoc, y sostuvo que estas acciones son muestra de que no habrá impunidad.

“Gracias a las labores de investigación, del trabajo coordinado entre la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía de la ciudad, así como la colaboración de las autoridades del Estado de México, se logró detener a las personas que presumiblemente son responsables de ambos actos delictivos; a 13, 14 días de los hechos a los que nos hemos referido, hoy tenemos resultados; con esto damos un claro mensaje en contra de la impunidad, y quien atenta contra la

### Silvia Sánchez Barrios pide dar con los autores intelectuales del crimen

La diputada Silvia Sánchez Barrios pidió que las investigaciones del intento de asesinato de su hermana logren ubicar a los autores intelectuales del delito, luego de la detención de Gael “N” e Iván “N”, jóvenes que dispararon y condujeron la motocicleta el día del atentado.

“Queremos agradecer la diligente actuación de las autoridades de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Fiscalía General de Justicia, así como a las autoridades del Estado de México quienes con la captura de los ejecutores materiales y de sus cómplices, que participaron en el atentado que sufrieron los integrantes de nuestra familia Diana Sánchez, así como David Núñez y que costó la vida a nuestro amigo Víctor Esquivel”.

Afirmó que las autoridades han

dado un importante paso en la procuración de justicia para los habitantes de la Ciudad de México.

Sánchez Barrios también agradeció a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, al secretario de Gobierno, César Cravioto por las atenciones brindadas y sobre todo, “por el compromiso para o permitir que la impunidad se instale prepotentemente en la capital del país”. (Jorge AGUILAR)

vida no tendrá forma de evadir la justicia”, subrayó.

La mandataria capitalina informó sobre la aprehensión de tres personas relacionadas con el intento de feminicidio de la diputada suplente Diana Sánchez Barrios, agresión ocurrida contra ella y dos acompañantes mientras caminaban por Motolinía y Cinco de Mayo, y en la que uno de los acompañantes murió, mientras que ella y otro de los heridos se encuentran en el hospital.

En el segundo caso, la jefa de Gobierno mencionó que dos personas fueron detenidas por su presunta participación en el feminicidio de la abogada Oralia Pérez Garduño, ocurrido mientras conducía su camioneta en la colonia Roma.

“Ambos casos que tuvimos el 17 de octubre se han investigado bajo la perspectiva de género: es decir, por un lado, el feminicidio ya definido de Oralia, el lamentable feminicidio; y, por otro lado, también la tentativa de feminicidio a Diana Sánchez Barrios”, precisó.

Al reiterar su solidaridad con las familias de las víctimas y con las personas heridas, Clara Brugada sostuvo que la seguridad es prioridad en su administración, por ello se realiza diario el Gabinete de Seguridad; se cuenta con un sólido sistema de videovigilancia, cuyas cámaras se van a duplicar en este sexenio, y se continuará con la estrategia de seguridad iniciada por la exjefa de Gobierno y hoy presidenta, Claudia Sheinbaum.

Dicha estrategia, añadió, ha permiti-

do bajar 58.5 por ciento los delitos de alto impacto entre 2018 y 2024, y consiste en la máxima coordinación entre la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX); más y mejor policía; inteligencia contra el crimen y atención a las causas de la inseguridad.

### DUPLICARÁ EL NÚMERO DE CÁMARAS

Brugada aseguró que durante el sexenio duplicará el número de cámaras de la capital y de las 72 mil que existen actualmente, se multipliquen y colocarlas en los puntos de la capital donde exista mayor presencia delictiva.

“En seis años esperamos contar con el doble de videocámaras que hoy tiene la ciudad, es indispensable este instrumento tecnológico cada vez más actualizado y con lo que tenemos en el C5 que es un espacio muy importante de control y observatorio de la ciudad, que nos ayude al gran objetivo de la seguridad de la ciudad”.

Brugada afirmó que para combatir las extorsiones, presentará en los próximos días una iniciativa al Congreso de la Ciudad de México, además de una campaña de prevención.

Por igual, subrayó que es fundamental no bajar la guardia en la seguridad, es por eso que su gabinete diariamente sesiona para garantizar que en los 72 sectores cuadrantes exista una coordinación que reduzca los delitos.

Hoy tenemos resultados; con esto damos un claro mensaje en contra de la impunidad, y quien atenta contra la vida no tendrá forma de evadir la justicia



En seis años esperamos contar con el doble de videocámaras que hoy tiene la ciudad, afirma Brugada.



**PIDEN UBICAR A AUTORES INTELECTUALES**

# Caen 3 por ataque a Sánchez Barrios

MANUEL COSME

**Detienen a presunto pistolero y cómplice; también capturan a mujer que ayudó en la huida**

Las autoridades capitalinas detuvieron en el Estado de México a Gael N e Iván N, por su presunta participación en el atentado en contra de Diana Sánchez Barrios, lideresa de comerciantes del Centro Histórico, informó ayer Ulises Lara, encargado del despacho de la Fiscalía local.

Además, en inmediaciones de la Unidad Habitacional Kennedy, en la alcaldía Venustiano Carranza, se logró la captura de Shaneri N, quien supuestamente facilitó la huida de uno de los agresores.

Pablo Vázquez Camacho, titular de Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), precisó que Gael N fue quien abrió fuego en contra de la también diputada local suplente y otras dos personas, de las cuales una perdió la vida.

Los sujetos, de acuerdo con el funcionario, escaparon ese 17 de octubre de la calle Motolinía a bordo de una motocicleta negra, la cual era manejada por Iván N, e hicieron una primera parada en la calle del Apartado, colonia Centro, donde el conductor se colocó una sudadera amarilla.

Posteriormente, el presunto autor de los disparos se bajó del vehículo, mientras que el otro individuo siguió hasta la Unidad Habitacional Kennedy donde dejó la motocicleta e ingresó al multifamiliar para cambiarse de ropa.

Sin embargo, conservó la sudadera amarilla, lo cual sirvió para que las videocámaras lo ubicaran y le dieran seguimiento virtual hasta el municipio de Nezahualcóyotl al que llegó en un vehículo por aplicación.

Su última parada fue en un fraccionamiento de Ojo de Agua, en Tecámac, ahí el personal de la Fiscalía capitalina y de la SSC, en colaboración con la policía de la entidad, montó un operativo de vigilancia y descubrieron que a la vivienda llegó otra persona con las características del presunto autor material del ataque armado.

Vázquez Camacho afirmó que en ese domicilio se cometieron otros delitos, por lo que se solicitó a un juez de Control mexiquense una orden de cateo, que al ejecutarse llevó a la detención de ambos sujetos. Mientras que el papel que jugó Shaneri N fue colaborar para que Iván N escapara.

La diputada local, Silvia Sánchez Barrios, confió en que las investigaciones sigan hasta llegar a los autores intelectuales del intento de feminicidio de su hermana, "para que el círculo de la justicia llegue a buen puerto".

"Consideramos que ningún habitante de nuestra ciudad debe sufrir lo que nuestra familia padeció desde el 17 de octubre pasado", agregó.

Después del atentado, la familia Sánchez Barrios dijo que la víctima únicamente tenía problemas con su prima, Claudia Morales Reyes, y manifestó su sospecha de que esa persona estaba detrás del ataque; también señaló a la Unión Tepito de estar involucrada en ese hecho.

Sin embargo, días después se negó a dar más declaraciones sobre el atentado, bajo el argumento de que la información fue tergiversada.



Durante la conferencia de prensa, Lara también habló sobre el feminicidio de la abogada penalista Oralia Pérez Garduño, registrado ese mismo día en la lateral del Viaducto Miguel Alemán.

Sobre ese caso, el funcionario recordó que ya hay dos personas en prisión preventiva, se trata de Dayna N y Cristian N, quienes presuntamente encubrieron el escape de los autores materiales del crimen.

Finalmente, afirmó que siguen las investigaciones derivadas de que la misma arma utilizada para privar de la vida a la víctima tiene relación con otras averiguaciones.

## La Fiscalía local

también informó que se indaga el arma utilizada en el homicidio de la abogada penalista, Oralia Pérez Garduño

## **EL SEGUIMIENTO**

**LA SECRETARÍA** de Seguridad Ciudadana dio seguimiento a los presuntos agresores mediante las cámaras de vigilancia luego de huir del Centro Histórico en una moto negra

CORTESÍA: SSC CDM



**La captura** de los presuntos agresores ocurrió en el Edomex



**HAY SEIS DETENIDOS**

**Caen posibles autores de atentado a diputada**

El gobierno capitalino dio a conocer las detenciones de presuntos implicados en el ataque a Diana Sánchez Barrios y el asesinato de la abogada Oralia Pérez. **Pág. 23**

**AUTORIDADES DETIENEN A PRESUNTOS DELINCUENTES**

**Caen implicados por caso Sánchez Barrios**

PILAR MANSILLA

**Además fueron detenidas tres más, supuestamente involucradas con la muerte de la abogada Oralia Pérez**

Hasta el momento han sido detenidas tres personas involucradas en el atentado en contra de Diana Sánchez Barrios y acompañantes y tres más presuntamente involucradas con el feminicidio de la abogada Oralia Pérez Garduño, gracias al apoyo de las labores de inteligencia y seguimiento de las cámaras de vigilancia del C5 de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y trabajos de inteligencia.

Así lo dieron a conocer en conferencia de prensa en la que participaron el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, el encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia capitalina, Ulises Lara, y la jefa de Gobierno Clara Brugada.

Tras explicar que en el caso de la activista, el secretario de Gobierno capitalino, César Cravioto dijo que se mantienen en comunicación permanente con la diputada Silvia Sánchez, hermana de la víctima que en el caso de la diputada suplente.

**REFUERZO EN VIGILANCIA**

En cuanto a las cámaras de vigilancia, Brugada Molina indicó que actualmente la Ciudad de México cuenta con 72 mil vi-

deocámaras de vigilancia y el objetivo es que al concluir su administración se logran conseguir el doble de estas para dar seguimiento y prevenir cualquier tipo de delito.

Sobre la posible relación de los casos, el encargado de la Fiscalía General de Justicia capitalina, Ulises Lara rechazó que hay una relación entre el atentado de Sánchez Barrios y el feminicidio de Pérez Garduño, sin embargo, aclaró que las personas detenidas, se ha identificado que están posiblemente relacionadas con otros hechos.

**PRESUNTOS IMPLICADOS**

En el caso de la agresión contra la activista Diana Sánchez Barrios, ocurrida el pasado 17 octubre, a quien declararon fuera de peligro, se indicó que fueron detenidos Ángel "N" e Iván "N" en el Estado de México, donde también se aseguró un inmueble, ya que se detectó que se habían realizado otros delitos.

En cuanto a la detención de una mujer, quien peresuntamente facilitó la huida de los sujetos, indicó que se trató de Shaneri "N", localizada en las inmediaciones de la



alcaldía Venustiano Carranza, al momento de su detención, se le encontraron drogas y dinero. Estas tres personas fueron detenidas el 1 de noviembre pasado.

Sobre el caso del feminicidio de la abogada Oralia Pérez, indicó que también se les hizo un seguimiento en tiempo real con el apoyo de las cámaras del C5 y fueron detenidas, Cristian Iván "N" y Dayna Socorro "N", las cuales ya fueron imputadas por participar presuntamente en el delito de feminicidio.

**AGRADECE APOYO**

La diputada Silvia Sánchez Barrios agradeció al gobierno capitalino la celeridad en las investigaciones sobre el atentado contra su hermana Diana. "Estamos seguros de que las investigaciones proseguirán hasta llegar a los autores intelectuales de dicho delito", dijo a nombre de su familia.

**TRABAJO CONJUNTO**

**LAS DETENCIONES** se lograron gracias apoyo de las labores de inteligencia y seguimiento de las cámaras de vigilancia del C5



Son dos presuntos autores materiales de la agresión contra de la activista y de una mujer que posiblemente les facilitó la huida.

**Detienen a presuntos implicados en ataque contra Diana Sánchez Barrios; se escondían en Edomex****14 DÍAS DEL ATENTADO**

# Hay tres detenidos por el ataque a Sánchez Barrios

**La jefa de Gobierno anunció que se reforzará la videovigilancia en la capital; Pablo Vázquez, narró cómo fue la persecución, a través de videocámaras****AURELIO SÁNCHEZ**

**A** 14 días de los hechos registrados en la calle de Motolinía, en el Centro Histórico, donde un sujeto disparó en contra de la líder de comerciantes, Diana Sánchez Barrios, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, anunció que se duplicarán las videocámaras y dio a conocer la detención de dos sujetos y una mujer presuntamente implicados en la agresión.

“En el caso de agresión con arma de fuego a Diana Sánchez Barrios, desde el primer momento se activó el protocolo de seguimiento en tiempo real de los sospechosos, a través de las videocámaras que no fallaron, al contrario, se pudo avanzar en establecer un perímetro para identificar y detener a los presuntos responsables”, informó en conferencia de prensa.

Brugada Molina dijo que luego de un arduo trabajo de investigación se logró la detención de estas personas, por lo que agradeció la labor y coordinación existente entre la Fiscalía General de Justicia ca-

pitalina (FGJ CdMx) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC CdMx) para lograr la detención de los presuntos responsables del atentado contra la diputada suplente.

En el caso del asesinato de la abogada, Oralia Pérez Garduño, Brugada Molina dio a conocer que bajo el mismo protocolo de seguimiento se logró la detención de tres personas que se encuentran relacionadas con este delito, perpetrado en Viaducto.

“Quiero destacar y reconocer el trabajo de la Policía de la Ciudad de México, de la Secretaría de Seguridad y de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad, quienes han realizado una investigación profesional y científica que ha llevado a obtener sólidos elementos de prueba para vincular a las personas que probablemente participaron en estos actos violentos”, aseveró la jefa de gobierno.

En compañía de los titulares de la FGJ CdMx, Ulises Lara, y de la SSC CdMx, Pablo Vázquez, la Jefa de Gobierno señaló que con esto se da un claro mensaje en

contra de la impunidad y “quien atenta contra la vida no tendrá forma de evadir la justicia”, determinó.

Aseguró que la CdMx cuenta con un sólido sistema de videovigilancia que ayuda a la prevención y detección de delitos, por lo que anunció que se reforzará con más videocámaras.

“La seguridad es nuestra prioridad. Todas las mañanas nos reunimos en el gabinete que analiza y que define estrategias para seguir combatiendo la incidencia delictiva”, externó. Clara Brugada recordó que de 2018 al 2024, los delitos de alto impacto han disminuido 58.59 por ciento y el homicidio, en específico, ha disminuido 43.1 por ciento, lo que se ha traducido, resaltó, en una mejor percepción de seguridad ciudadana.

“Recordemos que esta ciudad tiene 72 mil videocámaras y un cuerpo especializado de la SSC y de la FGJ CDMX, con lo cual nos permite que esta ciudad pueda combatir el homicidio. Todos los recursos de la ciudad están volcados para proteger a las y los ciudadanos para que se sepan seguros”, subrayó la mandataria local.

**EL SEGUIMIENTO**

En su intervención, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, narró cómo fue la persecución, a través de videocámaras, y la posterior detención de los presuntos responsables en Tecámac Estado de México, donde ubicaron a dos sujetos que fueron detenidos por la agresión en contra de Diana Sánchez Barrios.

En el caso del feminicidio de Oralia Pérez Garduño, ocurrido en Viaducto Miguel Alemán, en la Colonia Roma Sur, el mismo 17 de octubre, el titular de la SSC informó que el pasado 25 de octubre policías de Investigación de la FGJ y la SSC detuvieron a dos personas, quienes posiblemente habrían tenido participación en los hechos y fungieron como muro de vigilancia a la víctima.

Luego, detalló el funcionario, se identificó a un hombre y una mujer, así como el inmueble donde permanecían en la colonia Doctores, por lo que fueron puestos a disposición del Ministerio Público.

Ulises Lara, encargado de la Fiscalía capitalina, detalló que se detuvo a Gael Héctor "N", alias *el Flaco*, y a Iván Aldair "N", ambos relacionados con la agresión a Diana Sánchez Barrios, detenidos en un fraccionamiento del municipio de Ojo de Agua, en el Edomex, así como a Ichaneri "N", en las inmediaciones de la Unidad Habitacional Kennedy, en la Venustiano Carranza.

Con relación al caso de la abogada privada de la vida en Viaducto, Lara López informó que en días pasados Christian Iván "N" y a Daina Socorro "N" fueron aprehendidos por su probable participación en el delito de feminicidio.

Finalmente, el funcionario reiteró que a pesar de haberse encontrado coincidencias balísticas en ambos casos, no tienen relación alguna como se ha venido especulando en redes sociales.

**Silvia Sánchez Barrios**, hermana de Diana, agradeció los avances de la investigación que llevaron con la detención de dos personas y confió en que pronto "caerán" los intelectuales del atentado del 17 de octubre



**La detención** de los presuntos responsables se llevó a cabo en Tecámac, Estado de México /CORTEÍA: FGJ CDMX





Clara Brugada recordó que de 2018 al 2024, los delitos de alto impacto han disminuido 58.59% y el homicidio, en 43.11% /CORTESÍA: GCDMX



DETIENEN A TRES POR  
AGRESIÓN CON ARMA DE  
FUEGO CONTRA DIANA  
SÁNCHEZ EN CDMX P.10

# Detienen a implicados en el atentado contra Diana Sánchez Barrios

**LA MANDATARIA** capitalina dejó en claro que esto se logró en coordinación con la Fiscalía del Edomex

**HÉCTOR CRUZ**

nacion@contrareplica.mx

**L**a jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, informó que se detuvo a cinco presuntos agresores del atentado contra la líder de comerciantes y activista, Diana Sánchez Barrios, así como del feminicidio de la abogada, Oralia Pérez Garduño.

En conferencia de prensa, la mandataria capitalina dejó en claro que esto se logró en coordinación con la Fiscalía del Estado de México.

Acompañada por el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, y el encargado de la Fiscalía General de Justicia capitalina, Ulises Lara López, la Ejecutiva local negó que las cámaras de seguridad no funcionaran, al contrario, puntualizó, este sistema permitió dar seguimiento puntual a los presuntos responsables de estas acciones.

“Damos un claro mensaje en contra la impunidad y quien atenta contra la vida, no tendrá forma de evadir la justicia. Tenemos un sólido sistema de videovigilancia...”, puntualizó.

Por su parte, el titular de la SSC, Pablo Vázquez, refirió que el pasado 1 de noviembre, detuvieron a Gael Ángel “N” e Iván “N”, y a Shanery “N”, quienes participaron en el atentado contra Sánchez Barrios y dos personas más, una de las cuales falleció.

Detalló que tras el análisis de los videos de las cámaras del C2 y del C5 y distintas acciones en campo, y refirió que los dos hombres fueron detenidos en Ojo de Agua, en el municipio de Tecamac, Estado de México.

Mientras que, la mujer -que acompañó y facilitó la huida del conductor de la motocicleta- fue detenida en la alcaldía Venustiano Carranza, y se le aseguró droga y dinero.

En tanto, en el caso del feminicidio de Oralia Pérez Garduño, señaló que se detuvo a Christian “N” y Dayna “N”, quienes posiblemente habrían tenido participación en los hechos y fungieron como muro de vigilancia a la víctima.

Apuntó que estas personas fueron identificadas en un inmueble de la colonia Doctores. “Seguiremos trabajando, tal y como lo ha instruido nuestra jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, para dar con todos los responsables, intelectuales y materiales, de ambas agresiones; ninguno de estos casos quedará impune”, destacó.

En tanto, el encargado de despacho de la FHI, Ulises Lara, explicó que trabaja en la integración de la carpeta de investigación de las tres personas relacionadas con el atentado de Sánchez Barrios para poderlas vincular a proceso.

Señaló que Shanery “N”, fue posiblemente quien permitió la huida de Iván “N”, aparente conductor de la motocicleta que participó en los hechos. A su vez, Gael “N”, probablemente, habría sido quien realizó los disparos. •





**También se**  
informó de  
la captura  
de los ase-  
sinos de la  
abogada  
Oralía Pérez.  
Cuartoscuro



# Caen 5 sospechosos por ataque vs. activista y jueza

Autoridades de la Ciudad de México anunciaron la detención de tres posibles responsables del atentado que sufrió la líder comerciante, Diana Sánchez Barrios, así como de dos personas probablemente implicadas en el feminicidio de la jueza Oralia Pérez.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, informó que en relación al atentado contra Sánchez Barrios en el Centro Histórico, realizaron un cerco virtual con las cámaras de videovigilancia para dar con los atacantes.

Comentó que el acompañante y presunto sicario bajó de la motocicleta, mientras que el conductor continuó su viaje hasta la Unidad Habitacional Kennedy, en Jardín Balbuena, alcaldía Venustiano Carranza, donde abandonó el vehículo, mismo que fue puesto a disposición del Ministerio Público.

El conductor permaneció en la unidad habitacional por unas horas, después se trasladó a un establecimiento en el municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México y su destino final fue Ojo de Agua, en el municipio de Tecámac, agregó.

La Fiscalía General de Justicia capitalina precisó que llevaron a cabo un operativo en el fraccionamiento Residencial Real Toscano, en Ojo de Agua, donde fueron detenidos Iván N. y Gael N. Asimismo, el 1 de noviembre fue aprehendida Shanery N., quien presuntamente acompañó y facilitó la huida del conductor de la motocicleta.

Respecto al feminicidio de la jueza Oralia Pérez, ocurrido en Viaducto Miguel Alemán, el jefe de la Policía detalló que el 25 de octubre fueron detenidos Christian N. y Dayna N., quienes posiblemente tuvieron relación con los hechos y fungieron como muro de vigilancia a la víctima.

“Con esto damos un claro mensaje en contra de la impunidad... Tenemos un sólido sistema de videovigilancia que nos ayuda a la prevención y a la investigación”, aseveró la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

A nombre de su familia, la diputada local, Silvia Sánchez Barrios, agradeció a las autoridades por la captura de los presuntos agresores de su hermana; sin embargo, pidió dar con los autores intelectuales.

/ÁNGELORTIZ

**RESULTADO.** La jefa de Gobierno, Clara Brugada, y el titular de la SSC, Pablo Vázquez, compartieron las investigaciones del ataque contra Diana Sánchez y Oralia Pérez.



# CAEN ATACANTES DE SÁNCHEZ BARRRIOS

FUERON POR ELLOS HASTA TECÁMAC  
Una mujer que les facilitó la moto fue atrapada  
en VC; van por autores intelectuales **28**



# CAEN 3 POR CASO DE DIANA SÁNCHEZ

ATENTADO DEL 17 OCTUBRE

## Los hechos de violencia se registraron en el Centro Histórico de la alcaldía Cuauhtémoc

ÓSCAR REYES Y JUAN R. HERNÁNDEZ

GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** El Gobierno de la Ciudad de México confirmó la detención de 3 personas involucradas en los hechos de violencia contra la diputada suplente Diana Sánchez Barrios, registrados el pasado 17 de octubre.

El secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez Camacho amplió la información del atentado en la calle Motolinía, alcaldía Cuauhtémoc y afirmó que, por el caso de la líder de los comerciantes, Sánchez Barrios, fueron detenidos Iván "N", Ángel Gael "N" y Shanely "N".

"Gracias al trabajo de seguimiento de las cámaras de videovigilancia, se logró ubicar a los involucrados en el atentado contra Diana Sánchez Barrios, uno de ellos fue localizado en la alcaldía Venustiano Carranza y otros 2 en Ojo de Agua, en el municipio de Tecámac, Estado de México. Con el apoyo del gobierno mexiquense, se realizó un cateo en un inmueble del Estado de México, donde se detuvo a los dos involucrados", afirmó Vázquez Camacho.

El jefe policiaco también afirmó que agentes capitalinos realizaron un operativo en la alcaldía Venustiano Carranza para detener a Shanery "N", identificada como la persona facilitadora de la motocicleta para realizar el atentado contra la lideresa, donde perdió la vida una persona.

### AGRADECIMIENTO

Al respecto, la diputada local Silvia Sánchez expresó su agrade-

cimiento a las autoridades locales y federales por la captura de los presuntos responsables del atentado en contra de su hermana, Diana Sánchez Barrios.

La legisladora reconoció que estas detenciones representan un avance significativo en la búsqueda de justicia para la Ciudad de México, aunque subrayó la necesidad de que las investigaciones se extiendan hasta dar con los autores intelectuales del crimen.

"Estamos seguros de que las investigaciones proseguirán hasta llegar a los autores intelectuales de dicho delito, para que el círculo de la justicia llegue a buen puerto", afirmó Silvia Sánchez.

Asimismo, expresó su gratitud hacia la jefa de Gobierno, Clara Brugada, y el secretario de Gobierno, César Cravioto, por su firme postura en contra de la impunidad en la capital del país.

La diputada destacó que estarán atentos a los avances en el proceso judicial y añadió que ningún habitante de la Ciudad debería enfrentar la misma situación que su familia vivió.

### POR ELLOS



Las autoridades capitalinas informaron que continúan las indagatorias para capturar a los autores intelectuales del ataque





Se ocultaban en un inmueble de Tecámac



**CAEN TRES POR ATAQUE  
A DIANA SÁNCHEZ B. PÁG. 3**

**¿SUS BARRIOS  
LOS RESPALDAN?**



**CAEN EN EL EDOMEX**

**DA LA POLI  
EN LA DIANA**

**APREHENDEN A AGRESORES  
DE LA LÍDERESA SÁNCHEZ BARRIOS**

**ESCARLET ROMERO**

Dos sujetos, identificados como Gael Héctor, El Flaco, e Iván Aldair, fueron detenidos por su probable participación en el ataque armado contra la diputada suplente y líderesa de comerciantes, Diana Sánchez Barrios.

La agresión ocurrió el 17 de octubre, en el Centro Histórico.

Autoridades dieron detalles del ataque que derivó en la muerte de un comerciante, presuntamente a manos de Gael Héctor.

Tras el ataque a las 14:49 horas de ese día, explicaron, ambos sujetos huyeron en una motocicleta hasta la Calle Apartado; Ahí, el conductor Iván Aldair se puso una sudadera amarilla para despistar a la Policía.

Cerca de ahí se quedó el sicario Gael Héctor.

En seguimientos de las cámaras de vigilancia se detectó a Iván Aldair llegar a la Unidad Habitacional Kennedy, en la Colonia Jardín Balbuena. Abandonó la moto entre los edificios de esa unidad y al día siguiente tiró la ropa que usó en el atentado.

A las 16:37 horas del 18 de octubre, cámaras del C5 lo detectaron, con la misma sudadera amarilla, en compañía de una mujer, Shaneri. Abordó una moto que solicitó a través de una aplicación y se trasladó a Nezahualcóyotl.

Aquí permaneció 30 minutos para después dirigirse a Ojo de Agua, en Tecámac.

La investigación coordinada entre autoridades capitalinas y

mexiquenses permitió localizar el domicilio, en el que se encontró con el sicario para permanecer ocultos varios días.

Durante un cateo el 1 de noviembre, ambos sujetos fueron detenidos y puestos a disposición de la autoridad ministerial. Ese día, Shaneri fue detenida en la Unidad Habitacional Kennedy.



# VENTANEADOS

Labores de inteligencia y seguimientos de cámaras de videovigilancia permitieron la captura.

**17 OCTUBRE** Diana Sánchez Barrios fue atacada a balazos en la esquina de Motolinía y 5 de Mayo, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc.

## 17 DE OCTUBRE

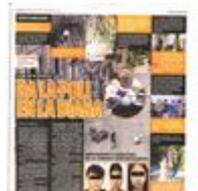
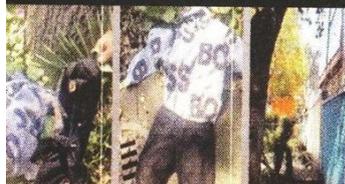
En el ataque un hombre perdió la vida.

El sujeto que disparó y su cómplice escaparon en una motocicleta negra.

Por cámaras del C2, los agresores fueron ubicados en la Calle Apartado, en el Centro, donde el conductor obtuvo una sudadera amarilla y siguió su trayecto.

La motocicleta fue abandonada en la Colonia Jardín Balbuena, Alcaldía Venustiano Carranza; posteriormente encontrada e incautada por las autoridades.

**18 OCTUBRE** La vestimenta, que al parecer llevaba el conductor de la motocicleta, fue localizada también en la Jardín Balbuena, cerca de una escuela secundaria, por lo que fue asegurada.



A través de cámaras se observó que el conductor estuvo un tiempo en la Unidad Habitacional Kennedy y salió usando la misma sudadera amarilla que había conseguido en el Centro y acompañado de una mujer que permaneció con él hasta las 16:37 horas.

**1 NOVIEMBRE** Elementos de la SSC y de las Fiscalías de Justicia capitalina y mexiquense cumplieron una orden de cateo en un inmueble del Fraccionamiento Residencial Real De Toscano, en Ojo de Agua, Municipio de Tecámac.



Aquí detuvieron a Gael Héctor, El Flaco, e Iván Aldair, quienes fueron puestos a disposición del Ministerio Público.

Shaneri fue detenida en las inmediaciones de la Unidad Habitacional Kennedy.



Es sospechosa de participar como facilitadora para la huida de Iván Aldair, aparente conductor de la motocicleta.



## Apañan a tres por ataque a Diana Sánchez Barrios

LILIANA ESPITIA

Los dos autores materiales del ataque armado en contra de Diana Sánchez Barrios, lideresa de comerciantes en el Centro Histórico, diputada local suplente y activista transexual, fueron detenidos, así como una mujer que los ayudó.

Por el ataque directo cometido el 17 de octubre en Motolinía y 5 de Mayo, en la colonia Centro, un hombre que iba con la lideresa murió, mientras que ella y otro acompañante están a salvo.

Los agresores huyeron en una motocicleta negra hasta la calle de Apartado, donde el conductor obtuvo una sudadera amarilla y continuó con el trayecto. Después, el copiloto bajó del vehículo.

El conductor continuó hasta la U. H. Kennedy, en la colonia Jardín Balbuena, donde abandonó la moto. Después salió con una mujer para abordar otra motocicleta de servicio de transporte por aplicación, que lo llevó a un establecimiento en Nezahualcóyotl.

Luego otro vehículo lo trasladó hasta Ojo de Agua, en Tecámac, donde se reunió con su cómplice. Ahí, en Residencial Real De Toscana, fueron detenidos Gael Héctor "N", alias "El Flaco", quien disparó contra la lideresa, e Iván Aldair "N", quien conducía la moto. El 1 de noviembre había sido detenida Shanellí "N", en la misma unidad donde escondió al conductor.

DISPARO



MANEJO



ENCUBRÍO



ESPITIA/ES



## Los retos

**L**a administración de Clara Brugada inició con algunos retos como los estragos provocados por las lluvias en las alcaldías Tláhuac y Xochimilco, a solo un día de haber asumido el cargo, por lo que las autoridades se movilizaron para revisar afectaciones, hacer limpieza de casas y escuelas, desazolvar y realizar un censo de damnificados.

Por otra parte, la violencia ocupó el foco mediático el 17 de octubre, cuando a plena luz del día se registraron dos ataques armados en la zona céntrica de la capital. La agresión con arma de fuego en contra de Diana Sánchez Barrios y otras dos personas que dejó a una persona fallecida; y el feminicidio de la abogada Oralia Pérez Garduño.

Situación ante la que Brugada se solidarizó con las víctimas, y este 5 de noviembre anunció, en conjunto con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Fiscalía

General de Justicia de la Ciudad de México, la detención de varios implicados en los dos crímenes.

“Se logró detener a las personas que presumiblemente son responsables de ambos actos delictivos; a 13, 14 días, prácticamente de los hechos a los que nos hemos referido, hoy tenemos resultados”, sostuvo la jefa de Gobierno de la CDMX, quien recalcó que la seguridad es un asunto prioritario para su administración.



**Los estragos** por fenómenos naturales y la violencia en la capital son los principales desafíos que se han combatido en la CDMX.



## A proceso, dos implicados en el feminicidio de la abogada Oralia Pérez

### JOSEFINA QUINTERO MORALES

Por el feminicidio de la abogada Oralia Pérez Garduño, un juez de control del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México determinó vincular a proceso a Christian Iván N y a Dayna Socorro N, detenidos el 25 de octubre pasado en un operativo en la colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc.

En la audiencia de continuación que se realizó ayer, tras cumplirse la duplicidad del término constitucional que solicitó la defensa de los imputados, el impartidor de justicia ratificó la medida cautelar de prisión preventiva justificada.

En las salas del Poder Judicial de la Ciudad de México, el juez fijó un plazo de un mes con 15 días para el cierre de la investigación complementaria, tiempo en el que la defensa podrá aportar pruebas a favor de sus clientes.

### Recibió siete balazos

El pasado 17 de octubre, en viaducto Miguel Alemán y avenida Cuauhtémoc, colonia Roma Sur, fue asesinada de varios disparos la abogada penalista Oralia Pérez Garduño.

Circulaba por la citada vialidad en una camioneta, y al cruzar avenida Cuauhtémoc fue interceptada por los agresores, quienes le dispararon en siete ocasiones, lo que provocó que perdiera el control y el vehículo se impactara contra el muro de contención del viaducto.

Una semana después del feminicidio, Christian y Dayna fueron detenidos en flagrancia en un inmueble ubicado en la colonia Doctores por la probable comisión de delitos contra la salud, en su modalidad de narcomenudeo.

Días después de la detención les fue notificada la orden de aprehensión por su presunta participación en el ataque a la abogada.

### Fungieron de "muro"

De acuerdo con el informe que presentó el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, sobre la participación de la pareja en la agresión, fue que fungió de "muro", es decir, apoyaron a los asesinos materiales para

que pudieran disparar contra la abogada y posteriormente darse a la fuga en una motocicleta.

Durante la audiencia, el agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Homicidios manifestó que contaba con pruebas suficientes para demostrar la participación de los imputados; por esto el impartidor de justicia determinó ratificar la prisión preventiva justificada, por lo que Christian permanecerá en el Reclusorio Oriente y Dayna en el Femenil de Santa Martha Acatitla.



# CAPTURAN A LOS DOS CÓMPLICES DE CRIMEN

ESCARLET ROMERO

Autoridades capitalinas dieron a conocer la captura de dos personas relacionadas con el feminicidio de la abogada Oralia Pérez Garduño, cometido el 17 de octubre frente a Plaza Parque Delta.

En conferencia de prensa junto a la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, y el encargado del despacho de la Fiscalía capitalina (FGJ), Ulises Lara, el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez, dio a conocer los resultados de investigaciones de crímenes de alto impacto en la Ciudad de México.

Narró sobre las indagatorias y capturas de Oralia Pérez.

El 17 de octubre, la abogada penalista Pérez Garduño viajaba a bordo de una camioneta en el cruce de Cuauhtémoc y Viaducto.

Conducía una Dodge Durango gris sin placas de circulación, cuando fue atacada por dos sujetos quienes iban en una motocicleta BMW.

Los agresores le dispara-



ROSTRO CUBIERTO POR LA AUTORIDAD

■ Cristian Iván y Dayna Socorro protegieron la fuga de los sicarios.



ROSTRO CUBIERTO POR LA AUTORIDAD

ron nueve veces.

El seguimiento de las cámaras de vigilancia permitió a las autoridades identificar a Cristian Iván y Dayna Socorro, como participantes en el ataque al fungir como muro de vigilancia contra la víctima.

Ambos detenidos en un domicilio de la Colonia Doctores.



**17 DE OCTUBRE.** De varios disparos fue asesinada la penalista Oralia Pérez.

Archivo

## VINCULAN A PROCESO A FEMINICIDAS DE ABOGADA ORALIA PÉREZ GARDUÑO

- **LA FISCALÍA GENERAL** de Justicia (FGJ) capitalina obtuvo la vinculación a proceso contra Cristian “N” y Dayna “N”, por su probable vinculación al feminicidio de la abogada Oralia Pérez Garduño, ocurrido el pasado 17 de octubre en la colonia Roma Sur, alcaldía Cuauhtémoc.
- En la continuación de la audiencia de cumplimiento de orden de aprehensión, el juez de control resolvió dictar auto de vinculación a proceso por la posible comisión del delito antes mencionado, ratificó la medida cautelar de prisión preventiva y fijó un plazo de un mes para el cierre de la investigación complementaria.
- De acuerdo con la indagatoria integrada por la Fiscalía de Investigación del Delito de Feminicidio, de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género, tanto el hombre como la mujer posiblemente participaron en un feminicidio ocurrido en el Viaducto Miguel Alemán. Durante la conferencia de Prensa de ayer, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, la Fiscalía General de Justicia capitalina y la Secretaría de Seguridad Ciudadana dieron actualización de los hechos ocurridos en la alcaldía Cuauhtémoc.

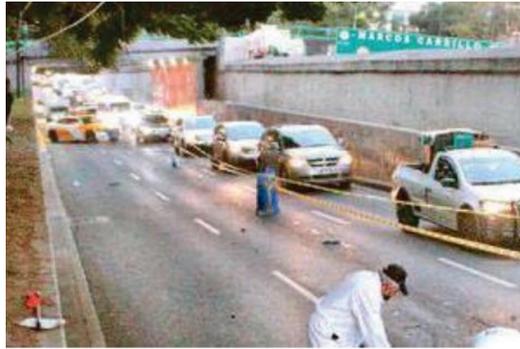
Redacción ContraRéplica



**La FGJ** y la SSC en conferencia de prensa con la jefa de Gobierno. **Especial**



## Van Ciudad de México y Edomex por una Policía Metropolitana; buscan fusionar los C5



**BUSCAN FUSIONAR LOS C5**

# Van la CdMx y el Edomex por Policía Metropolitana

**Afirma secretario de Seguridad capitalino que el proyecto para crear esta corporación es una instrucción de Clara Brugada y Delfina Gómez**

**RUBÉN PÉREZ**

**T**ras una reunión celebrada en las instalaciones del C5 (Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad) del Estado de México, autoridades mexiquenses y capitalinas anunciaron el arranque de los trabajos para integrar una Policía Metropolitana.

En el encuentro, encabezado por el titular de la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, Alejandro Encinas, el responsable de la seguridad pública de la capital, Pablo Vázquez Camacho, afirmó que la intención es materializar la creación de este cuerpo de seguridad.

El jefe de la policía de la Ciudad de México destacó en sus redes sociales que los trabajos permitirán concretar el proyecto instruido tanto por la jefa de Gobierno capitalino, Clara Brugada Molina, como por la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez.

“(...) Arrancamos los trabajos que permitirán materializar la Policía Metropolitana instruida por la #JefaDeGobierno, Clara Brugada, y la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez”, dijo Vázquez Camacho.

En las instalaciones del complejo tecnológico para garantizar la seguridad en el Estado de México también estuvo presente el Secretario de Seguridad de la entidad, Cristóbal Castañeda Camarillo.

El proyecto de las autoridades encargadas de trabajar por la seguridad de ambas entidades también contempla la conexión, eventualmente, de los C5, tanto de la Ciudad de México como del Estado de México.

De acuerdo con Cristóbal Castañeda Camarillo, en declaraciones anteriores, dijo que la idea de fusionar los dos centros de monitoreo de alto nivel es para generar una mayor coordinación y reforzar los esfuerzos en tareas encaminadas a mejorar la seguridad pública.

Este plan también ha sido compartido a nivel de información con el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciu-

dadana del gobierno federal, Omar García Harfuch.

La infraestructura con la que cuenta el C5 del Estado de México permite controlar el 75% de las 20 mil cámaras de videovigilancia y atiende llamadas de emergencia, muchas de las cuales, por desgracia, dice Castañeda Camarillo, son falsas.

**La idea de fusionar los dos centros de monitoreo de alto nivel C5 es para generar una mayor coordinación**





**Autoridades mexiquenses** y capitalinas anunciaron el arranque de los trabajos para integrar una Policía Metropolitana /CORTESÍA: SSC CDMX



**AUTOMOVILISTAS**

# CON TRUCOS BUSCAN EVITAR MULTA;

# SALEN DEFRAUDADOS

**AUTOMOVILISTAS TRATAN DE EVADIR LAS REGLAS DE TRÁNSITO** utilizando spray, películas o micas en las placas; violan la ley y se hacen sujetos a infracciones

**POR HILDA CASTELLANOS**  
[hilda.castellanos@gimm.com.mx](mailto:hilda.castellanos@gimm.com.mx)

**S**umado a que la licencia de conducir para automovilistas no requiere de exámenes de pericia, como tampoco se va a exigir para quienes tramiten la nueva licencia permanente, automovilistas en la ciudad están utilizando elementos que distorsionan las placas para evitar multas cuando violan el Reglamento de Tránsito.

Se trata de aditamentos o dispositivos como spray que se aplica sobre las placas, calcomanías reflectantes, micas y porta-

placas que se pueden comprar a través de tiendas digitales.

Sin embargo, los productos que se anuncian para hacer “invisibles” las matrículas vehiculares, que van de los 100 a los mil pesos, pueden llegar a ser un fraude y ameritar una multa por su uso.

Beatriz Valdez Vázquez, directora general de Aplicación de Normatividad de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), dijo en entrevista que con el nuevo sistema de Fotomultas, implementado a inicios de 2023

como parte de la actualización de los sensores en

el sistema de radares, “placas con micas u otros dispositivos son perfectamente detectables”.

Sin embargo, advirtió que “no son sólo micas” las que se utilizan para tratar de evadir las cámaras de velocidad: “A veces pegan papeles en las placas”.

Esa conducta contraviene el artículo 45 fracción primera, inciso B, del Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México. La sanción amerita de 20 a 30 UMAS y



la remisión del vehículo al corralón.

Además, en caso de que alguna de las alteraciones que se venden en el mercado sean efectivas para

que los radares no detecten adecuadamente la matrícula, el automovilista que haga uso de ellas es sujeto de sanción si un oficial de tránsito las observa.

Valdez pormenorizó que cuando la placa alterada es detectada directamente por elementos de la SSC se aplica la sanción económica y además el vehículo es remitido al corralón.

La funcionaria agregó que para atacar esta práctica y hacer más eficaz el sistema de fotomultas, la ciudad cuenta con 75 nuevos radares de precisión y se espera sumar 75 más en los próximos meses, para “cerrar el 2024 con 150 radares nuevos instalados en la ciudad”.

**150**

**RADARES**

de precisión estarán instalados al final del año en la ciudad

**EL DATO**

### Sanciones

Si un oficial de tránsito observa que una placa está alterada con spray o alguna película, se infracciona al conductor y el auto va al corralón.



Ilustración: Horacio Sierra





## RETIRAN CHATARRA

Con el fin de liberar vías primarias, agilizar la movilidad de peatones y de conductores, elementos de Tránsito de la SSC recuperaron vialidades en Coyoacán y quitaron chatarra en Benito Juárez, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Tláhuac y Venustiano Carranza. **STAFF**



Especial





## Recuperan vialidades de seis alcaldías

**ELEMENTOS** de Tránsito implementaron los dispositivos de recuperación de vialidades en la alcaldía Coyoacán y de Charrización en Benito Juárez, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Tláhuac y Venustiano Carranza, por lo que liberaron vialidades de autos inservibles que estaban estacionados y abandonados.

**EL DISPOSITIVO SE MANTENDRÁ DE FORMA ALEATORIA**

# Policía inicia programa de *chatarrización* en alcaldías

**Operativo.** SSC retiró vehículos en calidad de abandono, a fin de liberar calles y avenidas en 6 demarcaciones

**RODRIGO CEREZO**

Con el objetivo de recuperar el espacio público, así como combatir riesgos a la salud por fauna nociva y actividades delictivas, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) puso en marcha un operativo en seis alcaldías para retirar vehículos en calidad de abandonados.

A través de la Subsecretaría de Control de Tránsito, se desplegaron elementos en las alcaldías Coyoacán, Benito Juárez, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Tláhuac y Venustiano Carranza para implementar el programa de *chatarrización* y liberar la vialidad.

En las vías primarias para agilizar la movilidad de los peatones en las zonas de banquetas y de los conductores, los agentes de Tránsito acudieron a la avenida Miguel Ángel de Quevedo, en su tramo de División del Norte a la avenida Universidad.

Durante el operativo, los efectivos levantaron 25 infracciones, 19 garantías, además remitieron dos motocicletas y tres vehículos a los depósitos vehiculares, ubicados en la zona.

A través del programa de "Chatarrización", los elementos identificaron y retiraron de la vía pública los vehículos abandonados o en mal estado, ya que se convierten en puntos de inseguridad, focos de infección y espacios para fauna nociva, lo que afecta a los habitantes de la Ciudad de México.

En este despliegue se retiraron 11 vehículos. La alcaldía Tláhuac se ubicó como la demarcación con más autos retirados, con cuatro. Le siguieron Benito Juárez, con tres; Iztacalco, con dos; Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza, con uno.

De acuerdo con el protocolo del programa, los dueños de los automotores fueron notificados con 15 días de anticipación para evitar di-

cha acción, al no acatar la solicitud, los vehículos fueron remitidos.

La dependencia recordó que de acuerdo al artículo 35, Fracción I del Reglamento de Tránsito local "está prohibido abandonar en la vía pública un vehículo o remolque que se encuentre inservible, destruido o inutilizado".

Por lo que se sancionará con una multa equivalente a 10, 15 o 20 veces la Unidad de Medida y Actualización vigente en la Ciudad de México.

La SSC señaló que continuarán estos dispositivos de manera aleatoria con el propósito de evitar conductas que pongan en riesgo la seguridad de los peatones y conductores.

Asimismo, invitó a la población a denunciar vehículos abandonados a través del teléfono de la Unidad de Contacto del Secretario 55 5208 9898 y la aplicación "Mi Policía".

## 25 infracciones

y 19 garantías fueron realizadas por la Subsecretaría de Tránsito en Coyoacán

## 20 veces

la Unidad de Medida y Actualización vigente local es la multa por abandonar un automóvil





**MULTA.** Los uniformados retiraron 11 vehículos en calidad de abandono; la mayoría de ellos se encontraron en la alcaldía Tláhuac.



FOTOS:SSC



# Engrosan SSC y GN a la CTM El Risco, El Risco, GAM

REDACCIÓN  
 @DDMexico

Ayer, a dos días del ataque armado contra un grupo de personas en la colonia CTM El Risco, en el cruce de las calles Fernando Amilpa, con Vicente García González, en la alcaldía Gustavo A. Madero, que dejó un saldo de un muerto y siete heridos, un centenar de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y efectivos de la Guardia Nacional fueron desplegados en esta zona.

Fue el sábado pasado de Día de Muertos que dos sujetos atacaron a siete gentes, de las que una murió en el sitio, al tiempo que las autoridades aprehendieron a los presuntos implicados.



SPECIAL

➕ Más de cien oficiales vigilan todas las calles de esta colonia.



# Aumentan patrullajes tras balacera en GAM

SELENE VELASCO

La Alcaldía Gustavo A. Madero aumentó el patrullaje en los límites con el Estado de México, en donde tres días antes un hombre fue asesinado y siete personas fueron heridas durante una balacera.

El operativo se realizó en la Colonia El Risco CTM, con 150 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, de la Guardia Nacional y de la Policía de Investigación, con 30 patrullas y 15 moto-patrullas.

Esta zona tuvo un episodio violento el 2 de noviembre, cuando un grupo de hombres armados disparó contra varias personas en la Avenida Fernando Amilpa, zona colindante de la Gustavo A. Madero con el Estado de México.

Por el hecho se reportó al día siguiente la detención de dos hombres y, ayer, el Alcalde Janecarlo Lozano ordenó el despliegue de elementos que iniciaron sus recorridos en la avenida de la balacera.

El Edil afirmó que el patrullaje es parte de un operativo permanente en colonias con alta incidencia delictiva.

El Comisionado General de Seguridad Ciudadana, Abraham Borden, indicó que además de la vigilancia policial se utilizan dos grúas para retirar vehículos abandonados y se atienden reportes vecinales.

“No es un esquema emergente, es un sistema que ya tenemos implementado”, dijo el funcionario.

“No son solamente operativos policiacos, brindamos a la comunidad un esquema de seguridad y confianza, un esquema de paz, trabajamos por calles alumbradas, un clareo en los árboles, pavimentaciones en zonas con socavones, tapamos baches, para nosotros un bache menos es un incidente menos, es un esquema de proximidad social”, añadió Borden.



■ En la Colonia El Risco CTM, se realizó el operativo con 150 elementos de distintas corporaciones.



# Persiste el miedo entre los colonos de El Risco, en la GAM

Tras balacera y muerte de un vecino, elementos federales y locales refuerzan seguridad

**JUAN CARLOS WILLIAMS**

-metropoli@eluniversal.c

“Había sido una colonia tranquila, en general se respiraba mucha tranquilidad, pero llegó la balacera y todo cambió”, dijo Alicia, quien vive desde hace 50 años en la colonia CTM El Risco, en Gustavo A. Madero, donde fueron desplegados un centenar de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y de la Guardia Nacional (GN), tras el tiroteo del fin de semana pasado donde una persona perdió la vida y seis más resultaron lesionadas.

En las faldas de cerro del Tepeyac se ubica la colonia El Risco, un lugar que comparte frontera con el Estado de México, donde sus habitantes viven entre callejones y andadores, mismas que son vigiladas con cámaras, muros altos y rejas por el incremento de la inseguridad que se han vivido en los últimos años, de acuerdo con los colonos.

“Se oyeron balazos muy fuertes y se llenó todo esto de ambulancias, había una balacera y muchas personas heridas”, relató Alicia.

Contó que el sábado 2 de noviembre, la tranquilidad de los colonos se vio interrumpida. Un vecino habría sido acribillado mientras atendía su cocina económica ubicada en el cruce de las calles Fernando Amilpa con Vicente García González, donde dos sujetos llegaron y dispararon contra siete personas.

La pareja es identificada como Alma y Fernando, esposos que provenían del estado de Jalisco y que llegaron a la Ciudad años

atrás, quienes comenzaron con un negocio de comida corrida muy famoso entre los colonos; sin embargo, el lugar comenzó a ser frecuentado por desconocidos.

En un recorrido realizado por EL UNIVERSAL se documentó cómo, a más de cuatro días del ataque, en el lugar continúan dos veladoras, un vaso de agua y manchas de sangre en el pavimento donde perdió la vida el señor Fernando y su esposa sigue hospitalizada por las lesiones de arma de fuego.

Los comercios permanecen cerrados, una estética canina, una papelería y una vinatería permanecen con sellos de clausura colocados por personal de la mencionada demarcación, frente a ellos también se encuentra el carro color rojo que pertenecía a Fernando.

Este martes, las fuerzas locales y federales comenzaron con los rondines de patrullaje entre los andadores para la inhibición de los delitos de alto impacto en la zona norte de la capital. ●



Elementos de la Guardia Nacional y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana comenzaron con patrullajes en la colonia CTM El Risco, colindante con el Estado de México.



#GAM

## DESPLIEGAN 150 EFECTIVOS EN COLONIA EL RISCO CTM

El alcalde en Gustavo A. Madero, Janecarlo Lozano, ordenó un operativo policial en el que participan 150 elementos de seguridad en la colonia El Risco CTM.

El operativo fue encabezado por el comisionado general de Seguridad Ciudadana, Abraham Borden. Participan elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Guardia Nacional y la Policía de Investi-

gación, a bordo de 30 patrullas y 15 motopatrullas. Además, dos grúas van a estar encargadas de retirar vehículos abandonados en la vía pública.

El arranque de operaciones se llevó a cabo sobre la calle Fernando Amilpa y participaron miembros del gabinete de Janecarlo Lozano, quienes dan un seguimiento puntual a las peticiones vecinales. **C. STETTIN**

30

PATRULLAS,  
PARA EL  
OPERATIVO.

FOTO: ESPECIAL



● **OPERACIONES.** Reforzaron la seguridad.



# Refuerzan la seguridad en CTM El Risco

**GUSTAVO A. MADERO**

**El alcalde Janecarlo Lozano desplegó 150 elementos de seguridad; realizan acciones operativas**

**AURELIO SÁNCHEZ**

**E**l alcalde en Gustavo A Madero, Janecarlo Lozano, ordenó un operativo policial en el que participan 150 elementos de seguridad en la colonia CTM El Risco para brindar seguridad a sus habitantes.

Cada martes se lleva a cabo un operativo en las colonias con alta incidencia delictiva, desde el inicio de su gobierno a la fecha se han llevado a cabo despliegues policíacos en las colonias de Cuauhtepac, Cuchilla del Tesoro, Progreso Nacional, San Felipe de Jesús y en esta ocasión fue el turno de la colonia CTM El Risco.

El Comisionado General de Seguridad Ciudadana, Abraham Borden, encabezó el operativo en el que participan elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) la Guardia Nacional (GN) y la Policía de Investigación (PDI) a bordo de 30 patrullas y 15 motopatrullas, además de dos grúas que retirarán vehículos abandonados en la vía pública.

El arranque de operaciones se llevó a cabo sobre la calle Fernando Amilpa y participaron miembros del gabinete de Janecarlo Lozano, quienes dan un seguimiento puntual a las peticiones vecinales.

“No es un esquema emergente, es un sistema que ya tenemos implementado, están los servidores públicos de la alcaldía que encabezan todas las áreas prioritarias para el alcalde Janecarlo Lozano, nuestra estrategia de trabajo es llevar a cabo las Mesas para la Construcción de la Paz, donde se hace un análisis de las colonias de alta incidencia delictiva y a partir

de ese trabajo implementamos las Acciones Para la Paz.

“No son solamente operativos policíacos, brindamos a la comunidad un esquema de seguridad y confianza, un esquema de paz, trabajamos por calles alumbradas, un clareo en los árboles, pavimentaciones en zonas con socavones, tapamos baches, para nosotros un bache menos es un incidente menos, es un esquema de proximidad social, la seguridad ciudadana abarca muchas cosas en el estado de derecho: servicios urbanos, protección civil, derechos humanos y estamos dando resultados en este primer mes de trabajo”, dijo el Comisionado General de Seguridad Pública, Abraham Borden.

Por su parte, el Director General de Jurídico y Gobierno, Fernando Martínez, resaltó que todos los miércoles se instalan mesas de atención ciudadana y durante este primer mes se ha trabajado en las colonias populares de la alcaldía.

En las mesas el alcalde Janecarlo Lozano atiende personalmente a los ciudadanos para recibir peticiones en materia de servicios urbanos, ámbitos legales y médicos.

Una vez que se recaba cada petición en día miércoles, son atendidas el sábado inmediato en el programa Enchulando GAM, donde más de dos mil funcionarios de la alcaldía llevan a cabo el tapado de baches y socavones, poda de árboles, reparación de luminarias, retiro de juegos abandonados, desazolve de coladeras, repintado de escuelas, entre otras acciones.





**El arranque** de operaciones se llevó a cabo sobre la calle Fernando Amilpa y participaron miembros del gabinete de Janecarlo Lozano /CORTESÍA: ALCALDÍA GAM



# Con 150 elementos, redoblan vigilancia en colonia de GAM

Para reforzar la seguridad en la colonia El Risco CTM, en la alcaldía Gustavo A. Madero, se llevó a cabo el despliegue de 150 uniformados de instancias locales y federales para garantizar el bienestar de sus habitantes.

El alcalde Janecarlo Lozano encabezó el arranque del operativo en la calle Fernando Amilpa, con elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Guardia Nacional y la Policía de Investigación para combatir la delincuencia.

Las tareas serán acompañadas por 30 patrullas y 15 motopatrullas, así como dos grúas para el retiro de vehículos abandonados en la vía pública.

El alcalde Janecarlo Lozano recordó que cada martes se realiza este ejercicio en las colonias con alta incidencia delictiva y desde el inicio de su gestión se ha implementado en

zonas como Cuauhtepac, Cuchilla del Tesoro, Progreso Nacional, San Felipe de Jesús y en esta ocasión, El Risco CTM.

El morenista aseguró que el despliegue no es un esquema emergente, si no un sistema de análisis de las colonias de alta incidencia delictiva para implementar las estrategias anticrimen a través de las “Mesas para la Construcción de la Paz”, donde participan las áreas prioritarias del gabinete.

El comisionado general de Seguridad Ciudadana, Abraham Borden, destacó que no se trata solamente de operativos policiacos, sino de un esquema de seguridad y confianza.

“Es un esquema de paz, trabajamos con calles alumbradas, un clareo de los árboles, pavimentaciones en zonas con socavones, tapamos baches, para nosotros un bache menos es un incidente menos (...) Estamos dando re-

sultados en este primer mes de trabajo”, dijo.

En las mesas de trabajo el alcalde atiende de manera personal a los vecinos con la finalidad de recibir de manera directa las peticiones en materia de servicios urbanos, ámbitos legales y médicos.

Lozano indicó que todas las demandas ciudadanas recabadas el miércoles son atendidas el sábado como parte del programa “Enchulando GAM”, el cual cuenta con la participación de más de 2 mil funcionarios de la demarcación que llevan a cabo tareas como poda de árboles y reparación de luminarias. /ANGELORTIZ

**2 mil**  
funcionarios de la demarcación participan en el programa “Enchulando GAM”

**5 colonias**  
son consideradas como prioritarias debido a su alta incidencia delictiva



**FUERZA.** El alcalde Janecarlo Lozano destacó que en despliegue participan elementos locales y federales apoyados por 30 patrullas y 15 motopatrullas.



PARA AUMENTAR LA VIDEOVIGILANCIA

# Aprovechará Brugada las cámaras vecinales

ÓSCAR REYES  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** La jefa de gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, afirmó que su administración hará uso de las cámaras vecinales para reforzar la videovigilancia en la capital del país.

"Actualmente tenemos 72 mil videocámaras en la Ciudad de México, el objetivo es hacer un esfuerzo de coordinación con miles de videocámaras que tienen los ciudadanos y podemos conectarlas al Sistema de Vigilancia de la ciudad", afirmó en conferencia de prensa.

La mandataria capitalina explicó que la segunda parte, de la estrategia de vigilancia, se basa en la adquisición de más dispositivos de seguridad a lo largo del sexenio.

"En 6 años esperamos contar con el doble de videocámaras que tiene la Ciudad de México, es indispensable este instrumento tecnológico que cada vez está más actualizado", explicó.

Brugada dio a conocer que las cámaras de seguridad estarán conectadas con el C5, al que consideró como, "un espacio muy importante de control" que servirá para vigilar la capital.

Cabe destacar que la videovigilancia forma parte de la estrategia de seguridad de Brugada, así como la "máxima coordinación entre la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía General de Justicia".

**OBJETIVO**



- La capital cuenta actualmente con 72 mil videocámaras



· Se conectarán al c5



## RECONOCIMIENTO A POLICÍAS HEROICAS

# Seguridad ciudadana, es máxima prioridad

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Durante la presentación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Seguridad Ciudadana del Congreso capitalino, su presidenta, Yuri Ayala, destacó la seguridad como una de las principales preocupaciones de la población y un tema prioritario en la agenda del gobierno local.

La legisladora afirmó que la seguridad es un fenómeno social complejo que requiere un análisis constante para enfrentar sus múltiples factores.

El programa anual busca revisar, discutir y, en su caso, aprobar modificaciones al Sistema de Seguridad Ciudadana, con el objetivo de mejorar los resultados.

Señaló que la coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana local será clave para implementar estos cambios.

En la presentación se mencionó la entrega de la Medalla al Mérito Policial, la cual se otorgará a los elementos de los cuerpos de seguridad y la Policía de Investigación que se destaquen por su heroísmo, valor, dedicación y eficiencia.

Además, se reconocerá a aquellos que, en cumplimiento de su deber, pierdan la vida.

La diputada Ayala hizo referencia a las reformas recientes sobre la Guardia Nacional y destacó que la comisión estará atenta a los plazos federales para aprobar las leyes secundarias necesarias.

### MÉRITO



La entrega de la Medalla al Mérito Policial será para los más destacados



También para quienes pierdan la vida



**LAS ASALTABA CON NAVAJA**

# Cae terror de mujeres en Iztacalco

SALVADOR TREJO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-**

Tras el seguimiento de un asalto ocurrido el pasado 01 de noviembre del presente año, en calles de la colonia Campo Marte, en la alcaldía Iztacalco, donde una mujer fue agredida, personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvo a un sujeto relacionado con ese hecho, al momento de despojar a otra ciudadana de sus pertenencias en la alcaldía Iztapalapa.

Ante la denuncia realizada en redes sociales, los policías reforzaron la seguridad en los límites de dichas demarcaciones e iniciaron las investigaciones correspondientes para identificar a la persona que aparece en el video.

En uno de los patrullajes en las calles Mineros y Privada de Mineros, en la colonia Ampliación El Triunfo, de la alcaldía Iztapalapa, una mujer de 30 años, se les aproximó y les refirió que un hombre la agredió con una navaja y le quitó sus pertenencias.

Al obtener la media filiación del responsable, los uniformados iniciaron la búsqueda y lo capturaron.

**EXCONVICTO**



Cabe mencionar que, tras un cruce de información, se supo que el detenido cuenta con dos ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México ambos en el año 2015 por los delitos de Robo calificado y Robo



Llevaba la navaja con la que atacaba



TRAS UNA PERSECUCIÓN

# Atoran a un par de ratas motorizadas

SALVADOR TREJO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** - Tras una persecución, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) aseguraron en la alcaldía Cuauhtémoc a dos hombres en posesión de un arma de fuego corta, quienes despojaron de sus pertenencias a una mujer, en la alcaldía Miguel Hidalgo.

Los hechos sucedieron cuando los oficiales que realizaban un recorrido de seguridad y vigilancia sobre el Circuito Interior, a la altura de la avenida Marina Nacional, en la colonia Verónica Anzures, de la alcaldía Miguel Hidalgo, fueron requeridos por una ciudadana de 40 años de edad.

La mujer indicó que los tripulantes de una motocicleta color gris con azul metálico, se le acercaron, uno de ellos descendió, la amagó con una pistola y la despojó de su dinero en efectivo y un teléfono celular.

Al notar que los oficiales se acercaban, los individuos huyeron a bordo de la motocicleta, y se inició una persecución que culminó en el Circuito Interior y Manuel Villalongín, en la colonia Cuauhtémoc, donde detuvieron a los hombres de 25 y 21 años de edad.

Una vez asegurados, se les realizó una revisión preventiva, tras la cual les hallaron un arma de fuego corta, tres teléfonos celulares y dinero en efectivo.



Pensaron que ya habían ganado

## PRESENTADOS



Por lo anterior, los detenidos, fueron presentados, junto con lo asegurado y la motocicleta, ante el agente del Ministerio Público



¡MONTONEROS!

# Asesinaron a un hombre a golpes

SALVADOR TREJO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Policías de la SSC detuvieron a cuatro personas, dos hombres y dos mujeres, quienes dieron muerte a golpes a un joven, en calles de la alcaldía Álvaro Obregón.

Los oficiales acudieron a la Calle 31, de la colonia Olivar del Conde, tras ser informados de una persona lesionada y observaron a un hombre sobre la cinta asfáltica con manchas de sangre en la cabeza y, en ese momento, un joven refirió que sostuvieron una riña con dos hombres y dos mujeres al interior de un establecimiento, minutos después, dichas personas golpearon a su primo.

Cabe señalar que paramédicos del ERUM atendieron al joven lesionado y lo diagnosticaron sin signos vitales con golpes y una herida punzocortante en el tórax.

De inmediato, los uniformados iniciaron la búsqueda de los responsables, en tanto solicitaron los servicios de emergencia. Tras unos minutos ubicaron a un grupo de personas, cuyas características físicas coincidían con las proporcionadas por el denunciante y en una rápida acción los detuvieron.

Por tales hechos, los policías detuvieron a los hombres de 24 y 34 años de edad y a las mujeres de 20 y 25 años, a quienes pusieron a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien inició una carpeta de investigación por homicidio doloso.

**INDAGAN**



La FGJ capitalina indaga los hechos para deslindar responsabilidades



Ahora enfrentarán las consecuencias



# PERNOCTA EN SU TUMBA

**LE PEGARON EN LA CHOYA CON TABIQUE**

**Tras pelea, su novia volvió a la 'casa' bajo el puente vehicular y lo halló con sangre**

**LILIANA ESPITIA**

La noche del domingo, una mujer peleó con su pareja sentimental y abandonó el bajopuente en el que pernoctaban en la alcaldía Gustavo A. Madero. Al volver, a la mañana siguiente, lo encontró muerto a golpes.

La mujer, quien no proporcionó su nombre, pidió ayuda a la policía cuando el lunes halló a su novio aparentemente inconsciente y ensangrentado debajo del puente vehicular de la Calzada Ticomán, en el cruce con la avenida Insurgentes Norte.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), del sector Lindavista, acudieron al punto y confirmaron la emergencia, por lo que pidieron una ambulancia para el punto en la colonia Residencial Zacatenco.

Paramédicos confirmaron que el indigente, de aproximadamente 60 años, ya no presentaba signos vitales debido a un golpe contundente que recibió en el lado derecho de la cabeza.

Su cuerpo yacía entre basura en el camellón, cerca del Metro Indios Verdes, y ahí había un tabique con manchas de sangre.

Cuando los agentes preventivos resguardaban el cadáver del occiso, de quien no se conoció la identidad, un hombre se les acercó para señalar a otros dos como los responsables.

**ATRAPADOS.** Por ello, Luis Talavera Manso, de 31 años, y José Rosales García, de 42, fueron detenidos manipulando bolsitas que contenían marihuana.

Talavera registra tres ingresos al Sistema Penitenciario de la CDMX por los delitos de robo calificado (2020), robo agravado (2020) y contra la salud (2024); mientras que Rosales ha estado siete veces preso por: violación tumultuaria (2001), robo agravado (2007 y 2010), robo agravado calificado (2010), omisión de cuidado (2010), robo agravado calificado (2013) y robo calificado (2020). Ahora son investigados por este homicidio.





NOEL F. ALVARADO

Oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México detuvieron a dos personas en posesión de más de 100 dosis de posible narcótico, en calles de la alcaldía Iztacalco. Los imputados son señalados de pertenecer a una célula delictiva generadora de violencia. Uno de ellos cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México por delitos contra la salud.

Los hechos ocurrieron mientras los policías realizaban labores de investigación, inteligencia y vigilancia cuando observaron que, sobre la avenida Central, entre la calzada Ignacio Zaragoza y la calle Laurel, de la colonia Agrícola Pantitlán, un hombre y una mujer que estaban a bordo de un automóvil color gris, manipulaban varios envoltorios similares a los utilizados para la distribución de narcóticos.

## Narcomenudistas a prisión

Al estar en presencia de un probable hecho delictivo, los efectivos se aproximaron al vehículo y les solicitaron una revisión de seguridad, conforme a los protocolos de actuación policial, resultado de la cual les aseguraron 50 bolsitas de plástico con una hierba verde y seca similar a la marihuana, así como una bolsa de plástico color negro con la misma hierba.

También les hallaron 35 bolsas pequeñas con cierre hermético que contenían una sustancia sólida color blanco similar a la cocaína en piedra, 19 envoltorios de papel color blanco con un polvo similar y dinero en efectivo.

Por estos hechos, los uniformados detuvieron al hombre y la mujer de 40 y 30 años de edad, respectivamente, les informaron



Uniformados detuvieron a un hombre y una mujer, de 40 y 30 años de edad, y los presentaron ante el agente del Ministerio Público /CORTESÍA: SSC CDMX

sus derechos constitucionales y los presentaron, junto con la posible droga y el vehículo asegurado, ante el agente del Ministerio Público, quien se encargará de definir su situación jurídica y continuará con la carpeta de investigación correspondiente.

Cabe mencionar que, después de realizar un cruce de información, se tuvo conocimiento que los detenidos, al parecer, pertenecen a una célula delictiva que opera en el centro de la Ciudad de México, dedicados al cobro de piso, homicidio y venta de drogas.

Además, el detenido de 40 años de edad cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México en el año 2019 por delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo.



**LE QUITAN  
A TIROS LO  
MACHÍN A  
UN WEY QUE  
LE AVENTÓ  
PIROPOS A UNA  
MORRA, EN  
IZTAPALAPA.  
PÁG. 8**

# **POR LA VERBA**



# PLOMEADO POR UN PIROPO

Jonathan abrió la puerta de su casa y David lo rafagueó con cinco tiros en el pecho, por haber molestado a Dulce

EN LA  
PELIGROSA  
IZTAPALAPA

TANIA AGUILAR

Por haberle lanzado un piropo a una joven, Jonathan, de 23 años, fue ejecutado al interior de su domicilio,

ubicado en la colonia Mixcoatl, alcaldía Iztapalapa.

Todo inició con una discusión entre Jonathan y un sujeto identificado como David, quien le reclamó por haberle dicho cosas a una mujer de nombre Dulce, de 20 años.

A los pocos minutos de que Jonathan volvió a su domicilio tocaron la puerta. Al abrir fue rafagueado en cinco ocasiones por David, quien, sin mediar palabra, le disparó en el pecho con un arma calibre 9 mm.

La esposa de Jonathan, quien fue testigo de los hechos, llamó a la ambulancia; sin embargo, al arribar paramédicos del Centro Regulador De Urgencias Medicas (CRUM) diagnosticaron al hombre ya sin vida.

Tras realizar la revisión de cámaras de videovigilancia, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) lograron la detención de David y Dulce, en la colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, en Camino Viejo a Zapotitla y Francisco Villa.

Ambos fueron detenidos a bordo de un vehículo Volkswagen, tipo Jetta, color plata. En su coche les encontraron 15 bolsas transparentes con marihuana.

23

AÑOS

tenía el occiso; su esposa fue testigo de la agresión y llamada a una ambulancia, pero de nada sirvió.



David y Dulce fueron detenidos.

ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

## Reubicarán los autos de falso corralón

POR IVÁN MEJÍA

[ivan.mejia@gimm.com.mx](mailto:ivan.mejia@gimm.com.mx)

Autoridades locales se comprometieron a reubicar los vehículos que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México dejó en inmediaciones del mercado Beethoven, ubicado en la colonia Peralvillo, lo que se convirtió en un corralón clandestino.

El compromiso por parte de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)



Foto: Alejandro Aguilar

Comerciantes de la colonia Peralvillo advierten que, de no retirar los vehículos abandonados, cerrarán calles en protesta.

se dio ayer en la mesa regional de Construcción de Paz de la alcaldía Cuauhtémoc.

Servidores públicos que fueron consultados por

**Excélsior** comentaron que en la reunión se exigió el retiro de los 11 autos que están bajo investigación y custodia.

Este diario publicó que el

abandono de las unidades lleva más de seis meses, ha originado un tiradero de basura y la aparición de fauna nociva.

Vecinos y comerciantes revelaron que el traslado de los vehículos se lleva a cabo en la madrugada, para presuntamente evitar que los residentes o locatarios reclamen.

También, indicaron que los autos están ocupando lugares en los que se instalan puestos de la romería que comenzará el próximo 15 de noviembre.

Ante este panorama, los comerciantes han amagado con bloquear vialidades si no se reubican los vehículos.

El llamado fue externado a los representantes de la SSC y de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

## Proponen un evento al día entre Plaza de Toros y Estadio Azul



TRAS CLAUSURA DE RECINTOS

# Secgob priorizará seguridad en la BJ

⊕ Van a sostener reunión con los vecinos de la zona para determinar acciones

REDACCIÓN  
@DDMexico

La Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México (Secgob), señaló que llevó a cabo una mesa de diálogo entre los representantes de la Plaza de Toros México y el Estadio Ciudad de los Deportes, clausurados por la noche del 2 de noviembre por la alcaldía Benito Juárez, bajo el argumento de que incumplen las normas de protección civil.

César Cravioto Romero, titular de la Secgob, refrendó que la instrucción de Clara Brugada Molina, jefa de Gobierno, es que la seguridad de la ciudadanía sea la prioridad, por lo que para valorar la realización de eventos deportivos o de otra índole el siguiente fin de semana

en alguno de ambos inmuebles, se deberá entablar diálogo entre autoridades, empresarios y las Comisiones de Participación Comunitaria (Copacos), a fin de firmar acuerdos en beneficio

los vecinos de las colonias aledañas a estos recintos.

Del mismo modo, durante la charla se delineó la idea de que en su caso, únicamente se efectúe un evento por día, para así evitar empalmes, causa que originó que la demarcación Benito Juárez suspendiera las actividades en estos lugares, al manifestar que se puso en

riesgo la seguridad de las personas.

“La condicionante, si es que se llega a buen puerto esta reunión con los vecinos, es que de ninguna manera podemos arrancar con cuatro eventos el fin de semana; tendría que ceder uno de los inmuebles para que el sábado solo haya un evento en uno de los inmuebles, y el otro de los in-

muebles pudiera hacer su evento el domingo, y ya los otros eventos reprogramarlos”, redundó el funcionario.

⊕ PLANTEAN CINCO PROPUESTAS A LA IP

Cravioto Romero comentó que, además, se plantearon a los empresarios cinco propuestas para el desarrollo de actividades en estos recintos en un futuro:

» 1.- No se podrán volver a realizar eventos en ambos inmuebles al mismo tiempo, por lo que se propone que estos se distribuyan y calendaricen.

» 2.- Las normas de Protección Civil vigentes se deben respetar, por lo que los encargados de estos inmuebles deben presentar programas especiales de Protección Civil para cada tipo de evento, 10 días hábiles antes de su realización.



- » 3.- Se exhorta a los empresarios a contratar de entre 50 y 100 elementos de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) extras a los que envía la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), para apoyar en las labores de protección.
- » 4.- Se invita a realizar la difusión para que los asistentes no estacionen sus vehículos en calles cercanas a los dos inmuebles.
- » 5.- Ante las quejas de exceso de ruido por parte de los colonos, se pide que los eventos terminen antes de las 23:00 horas.



El sábado pasado se suspendieron actividades en dos inmuebles.



# VECINOS DE CIUDAD DE LOS DEPORTES RECLAMAN CALLES LIBRES DE INVASORES

GLORIA LÓPEZ

**Los residentes denuncian que los franeleros se adueñan de la vía durante los eventos deportivos**

**T**ras la clausura del Estadio Ciudad de los Deportes y la Plaza de Toros, vecinos de la colonia Nochebuena y Nápoles, en la alcaldía Benito Juárez, acusan caos vial, falta de estacionamientos, exceso de ruido y calles sucias, además de que los franeleros se han apoderado de las calles para parquear autos durante los eventos que se realizan en esos espacios.

Con maderas, bancos y botes los vecinos apartan sus calles para poder estacionar sus autos los días que hay eventos en el estadio y la Plaza México porque las personas franeleras invaden los espacios, contó a **El Sol de México** uno de los vigilantes del edificio "Uno Seis Nueve", ubicado en Augusto Rodin y Alberto Baldera, en la colonia Nochebuena.

"Llegan los viene viene y estacionan carros donde ven un lugar, y entonces uno tiene que estar todo el tiempo al pendiente de que no se estacionen para que puedan salir los autos de los vecinos o simplemente para que la gente pueda salir de sus edificios", señaló.

Uno de los argumentos de los franeleros es que las calles son vía pública por lo tanto pueden ocupar los espacios. "Los vecinos tienen que poner maderas, bancos y botes para que no

se estacionen y yo tengo que estar afuera todo el tiempo vigilando para que nos dejen el espacio libre simplemente para que puedan sacar o estacionar sus coches, así como para poder entrar a sus casas".

Explicó que los cortes viales que realizan los policías de tránsito ocasionan que las personas no puedan entrar ni salir de la colonia, además de que los elementos policiacos les piden a los vecinos una identificación y un comprobante de domicilio.

"Obviamente la gente está molesta, imagínate vienes a tu casa y que no te dejen pasar hasta que muestres tu identificación y comprobante de domicilio, cómo voy andar cargando un comprobante de domicilio para que me dejen pasar a mi casa", expresó.

El vigilante dijo que a pesar de que los vecinos han registrado quejas y se reúnen para poder buscar una solución a esta problemática, las autoridades no han hecho caso.

"Cuando me enteré que clausuraron, sinceramente sí dije qué alivio porque es un caos los días que hay corridas de toros, los días que juega el Cruz Azul, y los días que juega el América porque les están prestando el estadio porque el Azteca está en remodelación, entonces es un caos alrededor de las calles", manifestó Miriam Rodríguez vecina de la colonia Nápoles.

Agregó que la situación es muy compleja con los cortes viales de los policías de tránsito y de los franeleros que invaden las calles de todo el perímetro y los alrededores del Estadio y la Plaza.



“Se tapiza de franeleros que quién sabe de dónde salen, que claramente no son vecinos, ocupan doble fila, en cruces estacionan hasta tres o cuatro carros donde no está permitido, se estacionan afuera de edificios, bloquean entradas y salidas y esto se vuelve un caos”, acusó.

Ayer el alcalde de Benito Juárez, Luis Mendoza, reiteró su compromiso por mantener el orden y la seguridad de los habitantes y visitantes de la demarcación.

Explicó que las acciones realizadas el sábado 2 de noviembre en la Plaza de Toros México y en el Estadio Ciudad de los Deportes fueron para mantener evitar cualquier incidente que ponga en riesgo la vida y la integridad de los asistentes.

“Tras la suspensión provisional a los inmuebles, corresponde a las empresas subsanar todas las irregularidades detectadas para que las actividades puedan regresar a la normalidad a la brevedad”, señaló mediante un comunicado.

El titular de la demarcación destacó que, ante los procesos legales que se llevan a cabo se debe esperar a que transcurran los plazos estipulados para que se subsanen las fallas detectadas en materia de protección civil.

Vecinos que viven sobre Eje 6 y sobre la calle Maximino Ávila Camacho e Illinois también acusaron que cuando terminan los eventos las calles quedan llenas de basura y que las mismas personas que asisten a los eventos se orinan en las calles.

### MIRIAM RODRÍGUEZ

VECINA DE LA NÁPOLES

**“Cuando me enteré que clausuraron, sinceramente sí dije qué alivio porque es un caos los días que hay corridas de toros”**

## PAUSA

**EL PRÓXIMO** sábado Cruz Azul tenía programado su duelo ante Tigres y en la Plaza de Toros iba a haber una función de rodeo

# 6

**COLONIAS** de Benito Juárez que rodean los recintos tienen parquímetros

# 4

**DÍAS** llevan cerrados la plaza y el estadio; aún no hay fecha de reapertura



# LA QUEJA VECINAL

Quienes habitan las colonias Nochebuena, Nápoles y Crédito Constructor han lidiado con las aglomeraciones y el caos vial provocado los días de eventos

## Acotaciones

- Avenidas destacadas de flujo vehicular
- ▨ Polígono de parquímetros con problemas de estacionamiento

## CAPACIDAD DE CADA RECINTO



**42,000**  
PERSONAS  
Plaza de Toros



**36,600**  
PERSONAS  
Estadio Ciudad de los Deportes

## HORARIO DE PARQUÍMETROS



De lunes a viernes  
de **08:00 a 20:00** horas

Fuente: Elaboración propia.

oem#suscripciones@efinfo.com.mx

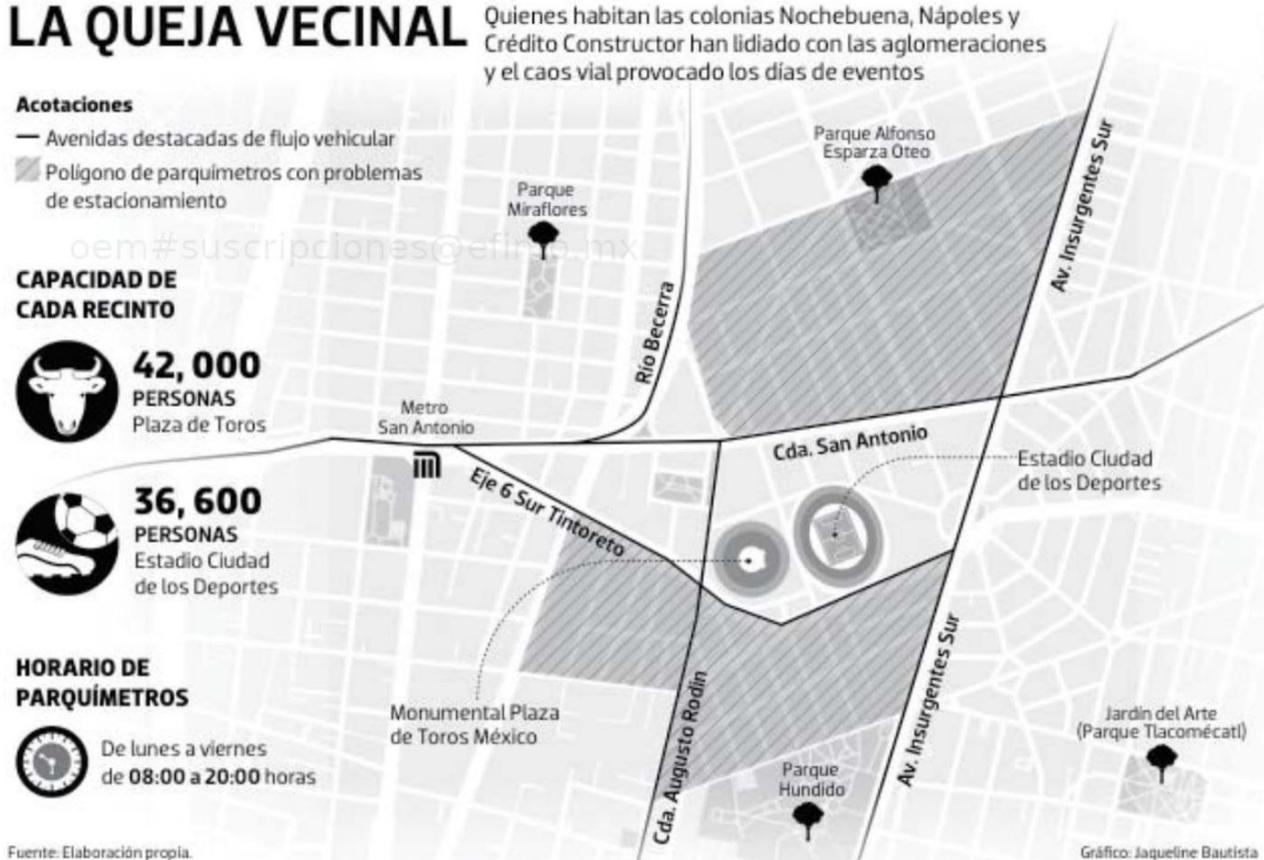


Gráfico: Jaqueline Bautista



# Suspensión a Plaza de Toros y Estadio Azul, en bienestar de vecinos de BJ

El alcalde de Benito Juárez, Luis Mendoza, explicó que buscan no poner en riesgo la vida e integridad de los asistentes

**Gerardo Mayoral**

metropoli@cronica.com.mx

El alcalde de Benito Juárez, Luis Mendoza emitió un mensaje dirigido a los vecinos de la demarcación en el que reiteró su compromiso por mantener el orden y seguridad de los habitantes y visitantes de la demarcación.

Explicó que las acciones realizadas el sábado 2 de noviembre en la Plaza de Toros México y en el Estadio Ciudad de los Deportes tuvieron la finalidad de que imperara el orden, mantener la seguridad y evitar cualquier incidente que pusiera en riesgo la vida y la integridad de los asistentes.

“Tras la suspensión provisional a los inmuebles, corresponde a las empresas subsanar todas las irregularidades detectadas para que las actividades puedan regresar a la normalidad a la brevedad”.

El titular de la demarcación destacó que, ante los procesos legales que se llevan a cabo se debe esperar a que transcurran los plazos estipulados para que se subsanen las fallas detectadas en materia de protección civil.

“En la alcaldía Benito Juárez apostamos por la sana convivencia entre los vecinos y los diversos eventos que se realizan en la zona, privilegiando el orden y la seguridad”, afirmó el alcalde.

En días pasados, el Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Gobierno (SEGOB), lideró una mesa de diálogo con los representantes de la Plaza de Toros México y el Estadio Ciudad de los Deportes en Benito Juárez, tras la clausura de ambos recintos por incumplimientos en normas de protección civil.

El titular de la SEGOB, César Cravito Romero, destacó que la instrucción de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, es dar prioridad a la seguridad ciudadana y enfatizó que la realización de eventos futuros dependerá de un acuerdo entre las autoridades, empresarios y las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACOS) en beneficio de los vecinos de la zona. ●





## Conexión vs el crimen

**VIDEOVIGILANCIA AÚN INSUFICIENTE**  
Desde el Centro Histórico hasta Ojo de Agua. El rastro de los presuntos criminales quedó registrado y la coordinación entre autoridades policiales y de justicia llevó a la captura de los primeros de ellos.

Junto a la capacidad investigativa de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Fiscalía General de Justicia, la videovigilancia permitió la detención de tres sospechosos del ataque ocurrido el 17 de octubre contra la diputada Diana Sánchez Barrios y dos acompañantes en la calle Motolinía del Centro Histórico.

La SSC, encabezada por Pablo Vázquez, realizó labores de inteligencia policial para dar seguimiento a los atacantes a través de las cámaras del C2 y C5. Al trabajo de inteligencia policial se suma la coordinación operativa con la FGJ, bajo el mando de Ulises Lara, así como la voluntad de colaboración de autoridades mexiquenses.

A la ciudadanía mayoritariamente le interesa disminuir el espacio donde la actividad criminal se esconde de la videovigilancia. La Jefa

de Gobierno, Clara Brugada, ha calificado al Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano como “el observatorio de la ciudad” y ofreció elevar el número de cámaras a más de 140 mil.

En el Centro o en el feminicidio de la abogada penalista en la Roma, ocurridos el mismo día, el registro de las cámaras resultó fundamental.

En su desplazamiento, los atacantes fueron ubicados y detenidos en el municipio de Ojo de Agua, en el Estado de México. Desde la entidad, su C5, coordinado por Leslie Montserrat Melchor Ibarra, revela también tecnología en apoyo de la seguridad.

El fortalecimiento de la videovigilancia es herramienta poderosa, aunque insuficiente: voluntad para la denuncia y para la acción institucional lo preceden.

El número de emergencias 911, la denuncia anónima al 089 o de violencia contra la mujer al \*765 son palancas de poder ciudadano contra la impunidad. Observar y actuar: labor conjunta de ciudadanía y autoridades.





### CARRITO CON GLOBOS.

Con uso de tecnología de vanguardia en videovigilancia y, sobre todo, la colaboración interinstitucional, se han logrado avances en la identificación de los responsables del ataque a Diana Sánchez y el feminicidio de la licenciada Oralia Pérez Garduño. La oportuna intervención de las células de inteligencia, en colaboración con la Fiscalía General de Justicia y la Secretaría de Seguridad Ciudadana, permitieron la captura de presuntos implicados y el aseguramiento de evidencia crucial. Punto a favor del secretario de Seguridad Ciudadana de la capital del país, Pablo Vázquez.



## ROZONES

### Y ahora, ¿qué sigue?

A partir de lo acontecido ayer en la Corte, hay para quienes ya no hay duda de que la única ruta a seguir ahora es la de ir a la elección de jueces, ministros y magistrados el año entrante. Y que es deseable que la energía hasta ahora dispuesta para alimentar los frentes de batalla por la reforma judicial se pueda canalizar a cumplir, ordenar, corregir, perfeccionar, precisar o establecer componentes de esa elección sobre los que se han planteado dudas. Aminorar el impacto que pudiera haber en el acceso de los ciudadanos a la justicia —con decisiones legislativas, planeación, organización...—, por la reconfiguración institucional que habrá, tendría que ser una prioridad. ¿El temor a lo impredecible de quienes critican de manera seria la reforma se puede aminorar? Ahí está el reto común, nos dicen, y no hay tiempo que esperar para acometerlo.

### Los ministros de Calderón

Quienes conocen al dedillo datos relevantes, pero también curiosos de la Corte, nos recuerdan que fueron dos ministros propuestos y nombrados durante el gobierno de **Felipe Calderón**, los que finalmente han hecho una contribución mayor en la supresión del Poder Judicial como se le conoce hasta hoy. El primero de ellos es **Arturo Zaldívar**, que se incorporó a la Corte en 2009 en remplazo de **Genaro Gónzora**. Y es que Zaldívar ahora sumado a la 4T ha sido un férreo promotor de la reforma judicial, ya sea argumentando o de plano confrontando directamente a los ministros que rechazaban la enmienda. El otro es **Alberto Pérez Dayán**, quien fue propuesto, no una sino dos veces, en ternas también por el gobierno calderonista. De hecho, nos cuentan, entró a la Corte en la segunda. Y ha sido ahora con su decisión de no apoyar el proyecto de **Juan Luis González Alcántara** que rompió el bloque de ocho ministros que podría haber frenado partes de la reforma. Nos recuerdan por ello el dicho aquel de que para que la cuña apriete... ¿Aplica?

### Mensaje contra la impunidad

Y hablando de detenciones relevantes, vale la pena destacar las que lograron las instituciones de seguridad de la capital, esto es la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a cargo de **Pablo Vázquez**, y la fiscalía capitalina que lleva **Ulises Lara**, en colaboración con las del Estado de México. Y es que ayer dieron cuenta de la captura de tres personas involucradas en el ataque en pleno Centro Histórico a la activista **Diana Sánchez Barrios**, las cuales se consiguieron gracias a seguimientos realizados con cámaras urbanas y trabajos de inteligencia. Pero no fue la única, pues también informaron sobre la detención de otras tres personas más vinculadas al asesinato de la abogada **Oralia Pérez**, ocurrido en pleno Viaducto. Es sabido que ambos hechos ocurrieron el mismo día, sin embargo, las indagatorias han dejado en claro que nada tiene que ver uno con el otro. Por lo pronto, el gobierno de la Ciudad de México, a cargo de **Clara Brugada** ha dado un buen mensaje contra la impunidad y la violencia.

### Goliza al Cuau

Ayer fue un muy mal día para el diputado federal de Morena, **Cuauhtémoc Blanco**, por los problemas que sus cercanos tienen con la justicia. La Fiscalía Anticorrupción de Morelos confirmó que investiga fraudes cometidos con la compra-venta de terrenos del Fideicomiso Lago de Tequesquitengo. La nueva administración detectó que varios predios fueron vendidos a precios irrisorios y, según versiones de medios locales, entre los compradores hay varios excolaboradores del Cuau. La exsecretaria de Administración, **Sandra Anaya**, reconoce la adquisición de cuatro terrenos, pero asegura que no cometió ningún delito. Mal haría quien acusara a alguien sin pruebas, por lo que habrá que esperar a que avance la indagatoria. Por otro lado, el Tribunal Superior de Justicia ordenó que el hermano de Cuauhtémoc, **Ulises Bravo**, sea vinculado a proceso por cometer violencia familiar en contra de su exesposa. Al parecer, las redes de protección que tenía el exfutbolista ya desaparecieron. Pendientes.



## Otro golpe en Sinaloa

Un hecho relevante que pasó casi inadvertido ayer por el gran ruido mediático —comprensible— que generaron las elecciones de Estados Unidos y la definición de la SCJN respecto a la reforma judicial, fue la captura de **Marcelino Ticante Castro**, alias *El Fantasma*, quien fuera jefe de seguridad de **Joaquín El Chapo Guzmán**. El mérito corresponde al Ejército, cuyos elementos se enfrentaron con generadores de violencia el pasado domingo en Culiacán, la capital de Sinaloa. Tras la refriega, los efectivos militares detuvieron a tres personas, una de las cuales, se confirmó ayer, era *El Fantasma*. Esta acción confirma una vez más que quienes sí realizan su tarea en Sinaloa son las Fuerzas Armadas y la Guardia Nacional, pues los grandes golpes propinados a los capos de la delincuencia organizada han estado a cargo de las instituciones federales. Hay quien cree que si el Gobierno estatal hiciera lo que le corresponde, la situación en esa entidad sería distinta. ¿Será?

## El encendido festejo

En el Senado se festejó la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de desestimar las acciones de inconstitucionalidad presentadas por los partidos políticos como si se hubiera ganado un mundial de fútbol, e incluso poco faltó para querer ponerle un monumento al ministro **Alberto Pérez Dayán** por su voto en contra de la propuesta de su par **Juan Luis González Alcántara**, que iba por invalidar una parte de la reforma judicial. Luego de una serie de epítetos que había lanzado **Gerardo Fernández Noroña**, presidente del Senado, antes de darse la resolución en la Corte, como “pandilla de truhanes”, “abogados enloquecidos”, al final del día terminó por reconocer a Pérez Dayán por haber votado en conciencia, con lo que tumbó la intención de frenar la enmienda al sistema judicial del país. “¡Larga vida para Alberto Pérez Dayán!”, exclamó el morenista, en su primera reacción, y dedicó un “ganamos, tengan para que aprendan”, a los siete ministros que acompañaron el proyecto. Ahí el dato.





**GRITO DE GUERRA.** La oposición en el Congreso de la Ciudad de México trabaja mucho y les aprueban poco, pero se divierte más. Y es que, según cuentan, la forma en la que la coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena, Xóchitl Bravo, “estimula” a sus compañeros a la hora de votar raya en lo gracioso. Como los morenistas gozan de su mayoría, pues es poca la atención que ponen cuando algo se lleva a Tribuna y se debe votar, principalmente cuando se trata de las intervenciones de sus propios compañeros, es entonces cuando Bravo entra en acción al grito de: “voten tooooooos”; acto seguido, los morenistas dejan de hacer lo que están haciendo para votar, aunque no tengan ni idea de qué es lo que se discute. Así de complicado su trabajo.

**NO PASA NADA...** A quien no se le borra la sonrisa con nada es al alcalde en Gustavo A. Madero, Jane Carlo Lozano. Apenas el fin de semana, ocurrió una balacera en la que hubo un muerto y siete lesionados, un crimen muy al estilo de los cárteles cuyos videos congelan la sangre de cualquiera y le borrarían la sonrisa a más de uno, pero eso no pasa con Lozano. Al alcalde, ayer se le vio muy sonriente en una reunión con el Secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, quien en medio de toda la violencia tendrá que actuar rápido en GAM, antes de verse rebasado.

**EN CONTRA.** Previo a la discusión de la propuesta de reforma laboral presentada por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), para regular el trabajo de los repartidores por aplicación, el colectivo “Conductoras y Repartidoras Unidas por México” rechazó la propuesta del Gobierno Federal; alertaron sobre diferentes apartados que no tienen perspectiva de género, además de que deja de lado la autonomía laboral de las trabajadoras, especialmente de las madres solteras o principales proveedoras de sus hogares.



## SIN PROTOCOLO

### CRIMINALES DE LA AUTONOMÍA

JOEL SAUCEDO

La bancada oficial y aliados en la Cámara de Diputados aprobarán la extinción de los órganos autónomos.

El objetivo es eliminar siete entes con autonomía, incluido el INAI, además de 32 órganos estatales de transparencia.

Ahora se trata de un grave atentado contra la transparencia y regulación, principalmente.

Lo que se busca es desaparecer la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

Asimismo, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) y la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH).

También la Comisión Reguladora de Energía (CRE), el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

El argumento y la salida fácil es que se trata de un mandato del pueblo derivado de las elecciones pasadas.

Sin embargo, en el fondo hay una contradicción, pues quienes quieren desaparecer los órganos autónomos, son los mismos que ayudaron a su creación.

Es decir, el movimiento que nació tras el surgimiento del Frente Democrático Nacional, propició la creación de los organismos autónomos y la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

Aquellos paladines de la democracia, la transparencia, las libertades y los derechos humanos, hoy se están convirtiendo en sus más férreos detractores.

Cambiaron su forma de hacer política; hoy son lo que por años cuestionaron y criticaron; viven como potentados; son adoradores de la extravagancia, los excesos y abusos de poder.

Se han olvidado de sus orígenes. El poder les ha carcomido los principios e ideología. Hoy son lo que nunca quisieron ser: criminales de la autonomía.

Llevar consigo la sombra, el estilo, la herencia y la caracterización de quien los encumbró en el poder: Andrés Manuel López Obrador.

Es decir que le deben ciega obediencia. De ahí su empeño en continuar el legado destructor de la falsamente transformación.

Es evidente que son enemigos de todo aquello que se llame justicia, autonomía y, por ende, democracia.

Así es como se explica las sistemáticas andanadas en contra del Poder Judicial, interprete por antonomasia de la Constitución.

Usan la presión y el chantaje como fórmula para doblegar a adversarios, tal y como sucedió con el ministro Alberto Pérez Dayán.

¿Qué le saben? ¿Qué le encontraron? ¿Qué les debe para no allanarse a los ocho votos para invalidar la reforma judicial?

**PROSPECCIÓN...** La diputada Silvia Sánchez Barrios reconoció la actuación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, de las autoridades del Estado de México y del Centro Nacional de Inteligencia de la Secretaría de Seguridad, por la captura de los autores materiales y cómplices en el atentado contra Diana Sánchez Barrios, David Núñez y Víctor Esquivel. "Han dado un importante paso en la procuración de justicia para los habitantes de nuestra ciudad", afirmó la diputada en el Congreso de la ciudad.

X: @JoelSaucedo  
saucedosj@yahoo.com.mx





## ¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC\_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia\_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc\_cdmx



SSC